

## Léxico asturiano en un tratado de granjería del año 1711 (II)\*

por JUACO LÓPEZ ÁLVAREZ y RAQUEL SUÁREZ GARCÍA

### g

gabiella(s) - -es, 'gavilla de micos'.  
839; *gabielles*, 832, 833, 834, 839 [sic.  
eicariar].

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Parres*, s. v. *gavie-*  
*lla*; *San Jorge*, s. v. *gavieila*.

gabito, s., 'gancho de madera'.  
704, 707; *gabitos*, 733, 735, 925, 1063  
[vid. *güiño*]; *gabitones*, 712; *gabitotes*,  
1061; *gabituelo*, 702; *gabituelos*, 707.

«Los instrumentos para dar esta poda  
son un cachillo cortante, para despuntar  
verduras. Una podadora para cortar ca-  
ñas gordas, secas y viejas y sombrías.  
Una paserita [q. v.] para subir fácilmente  
a los árboles. Y un *gabituelo* recio para  
atraer las cañas de aldefuera, y alcanzar

debaxo las que se juzgare antes de subir  
al árbol» (pág. 702).

Cfr. *Colunga*, s. v. *gabitu*; *Cabranes*,  
s. v. *gabitu*; *Parres*, s. v. *gabitu*; *San Jorge*, s. v. *gabitu*.

gabitones. Vid. *gabito*.

gabitotes. Vid. *gabito*.

gabituelo. Vid. *gabito*.

ganga(s), 'parte curvada de la legra,  
el hacha y otras herramientas'.

1176.

«Ni a esta misma usanza, escusas una  
gurbia [q. v.] de las *gangas* bueltas ade-  
lante, para hacer zapieas [q. v.] y perfe-  
cionalar los cribas [q. v.] redondos de las  
abejas, y para otras cosas. Y junto a esta  
gurbia no escusas una llegra [q. v.], para  
lo mismo y para hacer las abarcas. Y cui-

\* Vid. *Revista de Filología Asturiana* 1 (2001), págs. 11-70.

dado siempre con echar todas las bocas de fino azero» (pág. 1176).

Cfr. *Lena*, s. v.

**garabato**, -s, 'rastrillo de madera que sirve para recoger hierba, paja o cosa análoga'.

836, 849; *garabatos*, 828 [vid. *embelga* y *esgatunar*], 836.

Cfr. *Colunga*, s. v. *garabatu*; *Parres*, s. v. *garabatu*; San Jorge, s. v. *garabatu*.

**garamada**, -s, 'conjunto de ramas y palos pequeños'.

767 [vid. *garulla*], 775, 780; *garamadas*, 782.

Cfr. *Colunga*, s. v. *garabaya* 'porción de *garabos*'; *garabu* 'rama delgada separada del árbol' y *garamuta* 'la parte más elevada de las ramas del árbol'; *Parres*, s. v. *gárabu* 'gárabo', 'caña seca utilizada para encender el fuego'.

**garapuya**, 'conjunto de cañas y palos pequeños'.

767 [vid. *garulla*].

Cfr. *Lena*, s. v. *garabuya* 'leña menuda'; *Alto Aller*, s. v. *garapuyu* 'palito pequeño que se quema en el fuego'.

**garatusa(s)**, 'plaga (fig.?)'.

615.

«Y porque no se creen en tu pidial [q. v.] malezas, ni en ellas limazas [q. v.], caracoles o otras *garatusas*, que coman y destruyan los tiernos arbollillos» (pág. 615).

Cfr. *Colunga*, s. v. *garatuxa* 'los primeros nublados de una tormenta'.

**garfio**, -s, 'injerto a púa'.

619, 620, 621, 623, 624, 625, 626, 627, 633, 648; *garfios*, 619, 621, 622, 623, 625, 627, 661.

«Después desto se requiere [para injertar a púa] massa de boñiga de buey mezclada tierra buena, para embetunar bien los cortes, fisgos [q. v.], y sangrías, y mullir los *garfios*. Y por último son necesarios trapacos [q. v.] o tapininos [q. v.] de mofo [q. v.], con sus precisos filotes [q. v.] para atar, y emparamentar el dicho betún de massa, y amparar los *garfios* contra el agua, frío y aguas, que no se descarnen y el humor suba caliente» (pág. 621).

Cfr. *Colunga*, s. v. *garciu*; *Parres*, s. v. *garciu*; San Jorge, s. v. *gárfiu* 'púa para ingertar (sic)'.

**garulla**, -s, 'ramas pequeñas, ramajos, leña menuda'.

759, 767, 772, 773, 780, 782, 828 [vid. *embelga*]; *garullas*, 1009.

«Pero sábete, que no por eso has de escusar de juntar, al mismo pie de la obra, otras mezclas, que encajar en el molde quando se va haciendo la tapia. Para que ésta quede más trabada, más firme, y corra con más presteza. Y es una destas mezclas, todo género de *garulla* verde, como argomas, garamada [q. v.], garapuya [q. v.], andrino, artos [q. v.] y matos. Pero cortando lo primero aacheite sobre un tajo de madera, no más largos los pedazos, que es el ancho de la tapia. Y luego de palmo a palmo en alto de tapia, se le echa en su molde una cama de barra a barra, desta *garulla*, al en cruz [q. v.]» (pág. 767).

Cfr. *Colunga*, s. v. 'las nueces, castañas y otras frutas con que se obsequia a los que toman parte en la *esvilla*'; *Cabranes*, s. v. 'manzanas, nueces, castañas asadas, que se dan al que asiste a una *esfueya*'; *Parres*, s. v. 'conjunto de frutas (...) que se daba al final de *los esvilles del maíz*'.

**gocho**, -s, -as, 'cerdo'.

V, 794; *gochos*, 549, 782, 783, 865; *gochas*, 742.

«Assí que los enemigos eran de cassa. Los mis tíos y tías, los primos y parientes, aunque no todos. Hubo co que dixo muchas veces que va iera más a mis pobres padres gastar con un *gocho* lo que gastaban comigo. Y no cuento las innumerables moscas que cada día estaban haciendo. Y testifíco, que a ningunc de esse lugar debi sacarme un pedazo de botronz [q. v.] al ir, ni venir del estudio» (pág. v).

Cfr. *Colunga*, s. v. *gochu*; *Cabranes*, s. v. *gochue*; *Parres*, s. v. *gochie*; Glez Posada, s. v. *gochu*.

**goncio(s)**, 'gozne'.

1034.

«Viese ha ser esta cabeza el cobertorio del barril. Y por esso de un lado, se ha de agarrar contra las duellas [q. v.] con dos recios *gencios* juntos a forco [q. v.]. Y por derecho, en la correspondencia de delante, se ha de asegurar una ponaciella, que cuelgue tres dedos, y remate con ojo de llave» (pág. 1034).

Cfr. *Colunga*, s. v. *gonciu*.

**greba(s)**, 'terreno difícil de trabajar por estar duro, terreno arcilloso, gredal'.

546 [vid. *fumo*].

Cfr. *Lena*, s. v. *grevo* 'terreno reseco, duro, difícil de trabajar'; *Cuarto Valles*, s. v. *griviu* 'áspido al tacto'; *Riosa*, s. v. *grebo* 'terren difícil de trabajar por estar en lleno tarrones'.

**gromazo(s)**, 'rama de árgoma'.

696.

«Síguese también, que quien sus árboles ya puestos a la fondura [s. v.] susodicha en el suelo, arréndase todo su nectro [q. v.] con buenos escayones [q. v.] obreudos, y cotollas [q. v.] blancas de *gromazos* nuevos, bien atados por tres partes contra el tuerco [q. v.] del mismo árbol, escusaría también palancas para abrigarlos seguramente contra los animales, y defenderles de ellos» (pág. 696).

Cfr. *Colunga*, s. v. *gorbiera* 'brezo de escoba'; San Jorge, s. v. *gromu*; Dic. 1880, s. v. *gorbeza* y *gromu*.

**güiñado(s)**, 'brotado'.

733

Cfr. *Cabranes*, s. v. *guañar* 'cpiar guano' y *guinar* 'idem'.

Comp. *güiñudo* y *guñar*.

**güiño(s)**, 'brote'.

1063, 1253.

«De donde se sigue que en esta despensa debe aver segura llave. Y dentro muchos armastos para poner y colgar las cossas, como tablas, clavos, tornos [q. v.], gabitos [q. v.] de muchos *güiños* que sean de azebo, y otras curiosidades» (pág. 1063).

Cfr. *Colunga*, s. v. *guñu* y *gueñu*; *Cabranes*, s. v. *guñu*, *güñu* y *guñu*; *Parres*, s. v. *guñu*; San Jorge, s. v. *guñu*.

güñudo(s), 'brotado'.  
878.

Comp. *guñar* y *güñudo*.

guiyada, -s, 'agujada'.  
653, 860, 1188, 1193; *guiyadas*, 733,  
1203, 1205; *guiyadicas*, 654 [vid.  
*carapiello*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *guiada*; *Parres*, s.  
v.; Glez. Posada, *guiada*, pág. 37; San  
Jorge, s. v. *guiada*.

guiyadicas. Vid. *guryada*.

guñar, 'echar brotes las semillas'.  
601.

Cfr. *Colunga*, s. v. *guñar* y *guañar*;  
*Parres*, s. v.; San Jorge, s. v.

Comp. *güñado* y *güñudo*.

gurbia, 'gubia'.  
1176 [vid. *ganga*].

Cfr. *Libardón*, pág. 152.

gurrumanja, 'garduña (*Martes foina*  
*L.*)'.

1070 [vid. *foina*], 1071.

Cfr. *Colunga*, s. v. *gurrumanja*.

## h

hería, -s, 'terreno labrado dividido  
en parcelas de propiedad individual,  
cerrado por una linde y dedicado habitual-  
mente a una misma clase de cultivo; es-  
taba sujeto a la *derrota* [q. v.] o apertura  
libre a los ganados una vez se recogía la  
cosecha'.

537, 549, 785, 795, 797, 798, 816, 1254,

1256; *herías*, 546, 549; *herica*, 606, 609  
[vid. *mayuga*]; *hericas*, 594, 597.

«Item, las heredades del fumo [q.  
v.], que están en las *herías*, son totalmen-  
te las peores y de menos provecho. Por-  
que se siembran de ordinario en mala sa-  
zón. Y sembradas se pisotean de los ga-  
nados. Y nacidas se las pacén y acocean  
las burras por cerrar allá tarde las sebias  
[q. v.]. Y cuando sus frutos al granar, se  
destruyen una noche de gochos [q. v.] y  
ganados por mal cerradas las sebias. Y en  
fin, granados sus frutos, sucede ser pre-  
cisso cogerlos verdes, porque sino se de-  
rruempe [q. v.] la *hería* y se pierde todo»  
(pág. 549).

Cfr. *Colunga*, s. v. *eria* (sic); *Cabra-  
nes*, s. v. *iria*; San Jorge, s. v. *erla*.

herica. Vid. *hería*.

hero, 'campo cultivado'.

673.

«Por último vámonos sobre la peña  
de la viña, arriba, junto al *hero* de Pean-  
di. Tiende bien la vista, y considera el  
desconforme descampado que ay oy en  
la Barquera» (pág. 673).

Cfr. *Colunga*, s. v. *eru* 'heredad'.

hibierno, 'invierno'.

585, 794, 870 [vid. *sallo*], 1121, 1133,  
1136, 1155, 1169 [vid. *mayo*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *iviernu*; *Cabranes*,  
s. v. *ibiernu*; *Parres*, s. v. *iviernu*.

horrio, 'hórreo'.

785, 863 [vid. *murgazo*], 1063.

Cfr. *Colunga*, s. v. *horru*; *Parres*, s. v.  
*horru*; *Piloña*, pág. 173, *horru*; Glez. Po-

sada, *orreo* 'panera' y *orro* 'ídем', pág. 35; San Jorge, s. v. *ornu*.

## j

javalin(os), 'jabalí'.

537-

Cfr. *Cabranes*, s. v. *xabelin*; *Parres*, s. v. *xaballu*.

juncla, -s, 'juncos'.

1088; *junclos*, 847, 1199, 1208 [vid. *llacida*].

«En llegando [las lechugas] ha tener grandes y anchas las hojas baxeras, y que las del medio, junto al ojico, ya se avistan amarillesar, tomarás para cada una su *juenda* remoyada [q. v.]. Y levantándole suavemente las faldas de todas sus hojas, las atarás, sin apretar mucho, dos dedicos más abaxo de sus últimas puntas» (pág. 1088).

Comp. *junclo*.

junclero, 'juncal'.

319.

*Colunga*, s. v. *xunclera*.

Comp. *juncla* y *junclo*.

unclo, -s, 'juncos'.

625; *junclos*, 775, 847, 849, 1208.

Cfr. *Colunga*, s. v. *xunglu*; *Cabranes*, s. v. *xundu*; *Parres*, s. v. *xun:lu*.

## l

limaz(es), 'babosa'.

615.

Cfr. *Colunga*, s. v. *llimaz*; *Cabranes*, s. v. *llimaz*; *Parres*, s. v. *llimaz*. San Jorge, s. v. *llimaz*.

líña(s), 'línea'.

1184.

Cfr. *Colunga*, s. v. *linuz*; *Parres*, s. v. *linua*.

Comp. *lliña*.

llábana, -s, 'piedra llana de poco grueso'.

952; *llábanas*, 842, 1052, 1116, 1117, 1163; *llabanicas*, 1101.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, s. v.; San Jorge, s. v.

*llabanicas*. Vid. *llábana*.

llabegón, 'arado grande y fuerte'.

828, 836; *llabiegón*, 828

Cfr. *Colunga*, s. v.

Comp. *llabiego*.

llabeguico. Vid. *llabiego*.

llabiego, -s, 'arado'.

785, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1194; *llabiegne*, 567, 1169, 1186, 1187, 1188, 1191; *llabeguico*, 829, 843.

«Pide pues, la cabeza del *llabiego* ser de madera recia y sólida, cue por su dureza tarde mucho en gastarse, con todo su abassar [q. v.] por la tierra. Y por eso para ella las mejores maderas son las de peruyal [q. v.], espinera [q. v.] y roble; echas y sacadas al arte que al se estilla, con un furaco [q. v.] más en la trasera, cuadrado, para encajar el espigo del rabo; el qual se ha traspasar con un torno

[q. v.] en el medio, y la uña, que sobra para delante clavarla de recio con clavo de illar [q. v.], para toda seguridad» (págs. 1186-1187).

Cfr. *Colunga*, s. v. *llabiegu*; *Libardón*, pág. 98; *Cabranes*, s. v. *llabiegu*; *Parres*, s. v. *llabiegu*; *Piloña*, *llaviegu* pág. 177; *Glez. Posada*, s. v. *llebiegu*; *San Jorge*, s. v. *llaviegu*.

Comp. *llabegón*.

*llabiegón*. Vid. *llabegón*.

*llabradura*, 'acción y efecto de labrar'.

834, 836.

Cfr. *Lena*, s. v. *chabraira*; *Sobrescobio*, s. v. *llabraira*.

*llabrar*, 'abrear'.

595, 832, 1185, 1193, 1194, 1103; *llabrado*, 1194.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

*llaceria*, 'laceria'.

1209, 1254.

Cfr. *Colunga*, s. v. *llacería* (sic); *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

*llacida*, 'azada, enlazada ()'.

1208.

«Los tales cordeles [para el encorcelado de las camas] es lo de muchíssima dura hacerlos de cáñamo, al grueso de dedo meñique. Pero a más no poder hacer cuerdas de junclas [q. v.], a mayor grueso, por mano de cordelero, que también durarán bastantes años. Después, para ponerlos (que deben tener muchas brazas seguidas) se da por un ca-

bo *llacida* a una de las esquinas. Y luego, primeramente, de tornezuelo a tornezuelo [q. v.], en lo largo de la tarima, se va corriendo el cordel, apretando de todo recio sus llifías [q. v.]. Después sobre éstas se pasa ha echar lliñas al trabiés por los lados hasta rematar. Y procurar que todos los tiros queden muy tirrios, al mayor apretar. Y cuando después aflojaren con el peso de los que duermen, tornarlos de nuevo la apreta; pues será poca la muela [q. v.].» (pág. 1208).

Cfr. *Cabranes*, s. v. *llaciada* 'lazada'; *Parres*, s. v. *llaciada* 'lazada'.

*llacon(es)*, 'brazuelo del cerdo'.

1019 [vid. *taraza*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *llacón*; *Parres*, s. v. *llacón*.

*lladral(es)*, 'adral o cierre lateral de la caja del carro'.

717, 741, 744, 864, 1195 [vid. *perte-gal*], 1197 [vid. *sardo*], 1198, 1201, 1202; *lladradores*, 864, 1197.

Cfr. *Colunga*, s. v. *lladrales*; *Cabranes*, s. v. *lladrales*; *Parres*, s. v.; *Glez. Posada*, *lladratos*, págs. 32 y 55; *San Jorge*, s. v. *lladrales*.

*lladradores*. Vid. *lladrales*.

*llaldar*, 'fermentar'.

181 [vid. *tresnar*], 830 [vid. *muga*], 833, 843; *llalda*, 593, 832; *llaldada*, 612; *llalde*, 829.

Cfr. *Cabralos*, s. v. *deldar* y *dieldar*; *Sobrescobio*, s. v. *lleldar*; *Lena*, s. v. *cheldar*; *Alto Aler*, s. v. *deldar* 'fermentar la masa del pan'.

llamarga(s), 'cierto tipo de prado'.

549, 752, 788 [vid. *fondrigón*], 912.

«Y en fin porque en ellos [los prados del monte], además del pelo de la yerba segantía, ay veras para pacer dos vacas al verano, ay *llamargas* para quattro cestas de verde, ay el gran útil de una pación [q. v.] por todos Santos, y quizá oura a la Primabera. Qué te parece amado sobrino?» (págs. 549-550).

Cfr. *Colunga*, s. v. *llamarga* 'cenagal' y *llamuerga* 'idem'; *Cabranes*, s. v. 'terreno encharcado, pantanoso'; *Parres*, s. v. 'terreno muy húmedo, casi encharcado'; Glez. Posada, *llamuerga* 'lodo, blando', pág. 34, y *llamuerga*, pág. 55.

llamargo, 'ciénaga'.

1011.

«Por la sacca deste ganado [de cerda] se conocen bien sus provechos e intereses. Y por estos verás que no te debe doler el sustento y pastorio necesario, a costa de perrito y zagalejo todo el año, encomendándole que en el verano, todos los días, hacia el medio día, lleve sus cerdos ha miriar [q. v.] en parte fresca, donde aya *llamargo* para rebolcarse. Porque lo estiman mucho y con estos baños medran» (pág. 1011).

Cfr. *Lena*, s. v. *chamergu*.

llana, 'lana'.

1192 [vid. *cornal*], 1208.

Cfr. *Colunga*, s. v.

llantero(s), 'semillero (?)'.

1081 [vid. *fame*].

llanzuela, 'llantén'.

1008 [vid. *fozayo*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *llantaina*; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *llantel*.

llarada, 'porción de frutas extendidas'.  
651, 652.

«Además nota, que debaxo de cada montón, aunque esté sobre tablado, has de echar una buena capa de paja enteriza. Porque con este mullido se te pudrirá mucha menos fruta. Y sábete que este mismo mullido es necesario para conservar mucho tiempo sanas las peras y manzanas que quieras vender, y con que quieras regalar. Pero no deben éstas estar unas sobre otras, sino cada qual de por sí, como en *llarada*, y porque así tomarán mucho su sitio son desbanes, y sardos [q. v.], y otros setes altos; pero que bata bien el cierzo y norte, entrando por algunas sollatas [q. v.] o ventanicas rachas, estrechas, etc.» (pág. 651).

Cfr. *Colunga*, s. v. *llarada* 'porción de nueces, manzanas u otras frutas que se ponen en un sitio a escondidas'.

llata(s), 'palos o madero largo'.

717.

Cfr. *Cabranes*, s. v. 'trozo de madero en bruto'; *Parres*, s. v. 'lata'; *Sobrescobio*, s. v.

llecherina(s), 'lechettezna, planta euforbiácea'.

846, 1180.

Cfr. *Colunga*, s. v. *llechera*; *Cabranes*, s. v.

llegra, 'legra'.

1176 [vid. *ganga*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *llegre*; *Libardón*, pág. 154; *Cabranes*, s. v. *llegre*.

**llende**, -s, 'lugar y acción de pastorear'. 778; *llendes*, 912 [vid. *arrañadero*].

«Con que siempre en estos alcacerales ay todo el verano vianda [q. v.] que sacar para los dichos ganados. Y mejor si se pueden entrar ellos ha pacer allendando, o mejor sin *llende*» (pág. 778).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *San Jorge*, s. v.

**llendón**, 'terreno de peor calidad dedicado a pastos'.

668.

«Después la fazonia [q. v.] baxera, que se acerca a las zerecales [q. v.] del Collado, desde frente del llano de la Moraca, hasta acullá *llendón* a entestar con el espaldar primero, que mira a la cabeza de la Azoreda; debe toda plantarse a discreta mezcla de abedugos [q. v.], fresnos, robles, y zerezos montesinos para largas maderas señaladamente en las fileras [q. v.] baxeras, de cabo a cabo» (pág. 668).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; *Glez. Posada*, s. v.

**lleja**, 'cortijo'.

641.

«También de la corteza destos árboles [alcornoques] se saca la *lleja*, cortijo para las volantes redes del mar, que valdrá al sus buenos cuartos» (pág. 641).

Cfr. *Glez. Posada*, *llexa*, pág. 31.

**llinar(es)**, 'linar, terreno donde se siembra el lino'.

1194.

Cfr. *Colunga*, s. v.

**lliña**, -s, 'línea'.

1205; *lliñas*, 1208 [vid. *llacida*].  
Comp. *lliña*.

**llombequín**. Vid. *llombo*.

**llombico**. Vid. *llombo*.

**llombo**, 'lomo'.

672, 775, 794, 821, 891, 952, 967, 968, 1019 [vid. *tarazar*], 1191, 1195, 1201; *llombos*, 981; *llombequín*, 775; *llombico*, 622, 623, 624.

Cfr. *Colunga*, s. v. *llombu*; *Cabranes*, s. v. *llombu*; *Parres*, s. v. *llombu*; *San Jorge*, s. v. *llombu*.

**llongo** (al —), 'a lo largo'. 1055.

«A un corneyal [q. v.] desta bodega, al *llongo* desde lo atrás necesario se ha de fijar una gruessa pasera [q. v.], que salga al somberado [q. v.]» (pág. 1055).

Cfr. *Cabranes*, s. v. *llongu* 'largo'.

**[llontra]**, -es, 'nutria'.

247, 897 [vid. *estremelgar*].

«De la harina de otros [granos], como algarrobas y altramuzes, y verbos, si se mezcla con paja trillada, se haze ración regalada para engordar como *llontres* los buyes, etc.» (pág. 247).

Cfr. *Colunga*, s. v. *llondra*; *Cabranes*, s. v. *llondru*, *llontria* y *llóntriga*; *San Jorge*, s. v. *llondriga*.

**lloquero(s)**, 'cencerro'.

944.

«La baccada, si es daqué [q. v.] tanto, no escussa dos cencerros grandes, bien asegurados en sus collaras [q. v.], y echados a las baccas de fuerza más apacibles. Después son necessarios dos *lloqueros* menores, para echar a dos novillos capados. Y para echar a una de las reses destetadas, que van con las crías mamonas, no se escusa una llueca [q. v.] pequeña muy clara» (pág. 944).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *lloquero*; *Parres*, s. v.; *lloquera*.

*llosa*. Vid. *llossa*.

*llosaca*. Vid. *llossa*.

*llosica*. Vid. *llossa*.

*llossa*, -s, 'heredad cercada'.

529, 537, 543, 548, 549, 552, 559, 560, 590, 591, 592, 667, 668, 669, 670 [vid. *nozaleda*], 671, 672, 573, 777, 785, 790, 791, 793, 794, 795, 796, 799, 802, 803 [vid. *mecer*], 808, 810, 812, 813, 814, 823; *lloras*, 544, 566, 585, 603, 605, 641, 665, 666; *llosa*, 522, 670, 796, 803, 813, 818; *llossas*, 778, 315; *llosaca*, 802, 806, 822; *llosaca*, 820, 822; *llosica*, 551, 587, 792; *llosuca*, 1262.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; Glez. Posada, s. v., y pág. 55; San Jorge, s. v.

*llossaca*. Vid. *llossa*.

*llosuca*. Vid. *llossa*.

*llueca*, -s, 'cencerro pequeño'.

944 [vid. *lloquero*], 945; *lluecas*, 944, 945.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. 'cencerro'; Glez. Posada, pág. 39.

## m

*machica*, 'mazo'.

1192 [vid. *cornal*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *machicu*; *Parres*, s. v. *machicu*; *Caravia*, s. v.

[*machicar*], 'golpear con la *machica* [q. v.]'

*machicados*, 1208.

«Y es el mejor mullido [de los jergones], paja larga, de centeno, muy molida a *machicazus* [q. v.], quitadas las espigas. O sino junclos [q. v.] montesinos, bien secos, y *machicados*» (pág. 1208).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

*machicazo(s)*, 'mazazo'.

1208.

Comp. *machica* y *machicar*.

*macón*, -es, 'cesta con capacidad para cuatro o seis hectolitros de grano'.

848; *macones*, 568 [vid. *sarda*], 840, 851, 865.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Líbaraón*, págs. 127 y 586; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *macena*; Glez. Posada, págs. 32 y 55-56; San Jorge, s. v.

*maconado*, 'cantidad que lleva un *macón* lleno'.

865.

Cfr. *Colunga*, s. v. *maconau*; *Parres*, s. v. *maconada*.

- madreña(s), 'almadreña, calzado de madera'.  
932, 1179; *madreñicas*, 574 [vid. *escarpín*].  
Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 147; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, *madreñas*, pág. 35.
- madreñicas*. Vid. *madreña*.
- maeda, 'terreno intransitable'.  
1253 [vid. *pesllar*].  
Cfr. *Meré*, s. v.
- maizo(s), 'planta de maíz'.  
603.  
Cfr. *Colunga*, s. v. *maizu*; *Cabranes*, s. v. *maizu*; *Parres*, s. v. *maizu*.
- maizón, -es, 'maíz que no llega a criar mazorca, que se siembra muy junto y se siega como forraje'  
868, 894; *maizones*, 250.  
«Nunca pues a tus regalados bueyes darás narvassada [q. v.] de vuestro *maizón*, porque es agua, sin substancia, y solamente buena para esfelanarse estos animales» (pág. 894).  
Cfr. *Libardón*, pág. 586; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.
- mancornio(s), 'atadura que se coloca al ganado para dificultar su movimiento'.  
256 [vid. *suelta*].  
Cfr. *Colunga*, s. v. *mancorniar* 'atar una vaca o un buey con un cordel sujeto a un asta y a una mano'; *Cabranes*, s. v. *mancurriu* 'un golpe cualquiera (...); *Parres*, s. v. *mancornia* 'argolla que se pone en una pata a una vaca para que no pueda pegar patadas (...)' y *mancorniar* 'mancornar'; San Jorge, s. v. *mancorniarse*; *Lena*, s. v. *mancurriu* 'aro de varas sujeto por un palo'.
- mantega, 'manteca'.  
1191.  
Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; San Jorge, s. v.
- marano(s), 'hilada de hierba segada'.  
844.  
«Antes de segarle, debe toda grana estar bien madura, o a lo menos bien echada. Entonces, echarás tu guadaña rassa a la tierra, como se siegan los prados ya fechos [q. v.], y a *maranos* (sic), o medios *maranios* (sic)» (pág. 844).  
Cfr. *Colunga*, s. v. *marañu*; *Cabranes*, s. v. *marañu*; *Parres*, s. v. *marañu*; San Jorge, s. v. *marañu*.
- martiello(s), 'martillo'.  
1184.  
Cfr. *Cabranes*, s. v. *martiellu*.
- mato(s), 'mata de zarza, endrino u otra planta análoga'.  
827, 846.  
Cfr. *Colunga*, s. v. *matu*; *Parres*, s. v. *matu*; San Jorge, s. v. *matu* 'pequeño declive inculto, que en las *erías* separa las hazas contiguas situadas á distinto nivel'.
- matriega, -s, 'matera'.  
945; *matriegas*, 950.  
«Y aunque te tarden en parir dichas potras, por ultimo lo desquitaran. Y entre tanto las acabas de criar, te harán cabaña, y cucheo [q. v.], y *matriegas* en los términos y pastos, que valdrá después un Perú para ir armando tu yeguada, al modo de baccada» (pág. 950).

Cfr. *Colunga*, s. v. *matriegu* 'matrero'.  
*mayar*, 'majar, especialmente la manzana para fabricar sidra'.  
 596, 723, 736, 738, 739; *mayarse*, 726.  
 Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 44; *Cabrantes*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, pág. 32.

*mayo*, s., 'mazo o instrumento de madera para majar y golpear, especialmente para *mayar* [q. v.] la manzana en la elaboración de sidra'.

717; *mayos*, 1169.  
 «Además, que los instrumentos y preseos [q. v.] de madera en ese lugar aunque sean cientos de cada género, qué es lo que te pueden costar? Cuidado en perpearlos cuando vas por los montes. Cuidado de criarlos en tu arbolío [q. v.] y pidales [q. v.]. Cuidado en no perder ripio, y aprovechar quanto para este instrumento o el otro pueda servir. Cuidado de no perder el tiempo, ni esperar a la cruda, sino irlos haciendo tú al hiberno [q. v.], cuando otros están rascando las uñas, etc. Y señaladamente en los días que no hace para trabajar en el campo. Y cuidado finalmente en guardarlos tras de llave, o parte segura, conforme los vas haciendo. Y ojo en recogerlos en acabando de trabajar con ellos. O si alguno se presta. Componiendo de precio el que lo necesitaré. Porque con estos cuidados una por una echos estos instrumentos duran bastantes años, como son labriegos [q. v.], rastros [q. v.], batas [q. v.], ejes, reyas [q. v.], pertegales [q. v.], carbas [q. v.], forcas

dos [q. v.], angazos [q. v.], mangos, trechorias [q. v.], colleras [q. v.], piegas [q. v.], mayos, macetes [q. v.], etc.» (págs. 1168-1169).

Cfr. *Colunga* s. v. *mayu*; *Libardón*, pág. 126; *Cabrantes*, s. v. *mayu*; *Parres*, s. v. *mayu*, Glez. Posada, s. v. *mayu*; San Jorge, s. v. *mayu*.

*mayuga*, 'seca, *mayuca*'.

609.

«Los cedáparos se crían de sus pebidas [q. v.] dellos, bien morcados [q. v.], y amasadas con manzanas o peras podridas. Y su siembra, quando y como se dió de las pebidas de manzanos. Ingierense de prodigo en espinera. Y así sembrar *mayuga*, tres dedos fonda [q. v.], por henero, en su herica [q. v.] dispuesta como para otras semientes, y antes a remojo un poco. Y ojo al regadio para nacer y crecer, según de otras semillas, etc.» (pág. 609).

Cfr. *Colunga*, s. v. *mayuca* 'castaña pilonga'; *Cabrantes*, s. v. *mayuca* 'castaña pilonga'; *Parres*, s. v. *mayuca* 'castaña seca'; Glez. Posada, *mayuca* 'castaña pilonga', pág. 35; San Jorge, s. v. *mayuca* 'castaña mondada y curada (...)'.

*mecer*, 'juntar', 'mezclar'.

989; *meida*, 805; *mezerásia*, 805.

«Y si comprares la llosa [q. v.] que oy es de Pedro Martín *mezerásia* con el piedial [el de Caracedi]. Y a este ensancharás, que tome el vallejo que le falta, pero siempre cerrado de por sí. Después la costeta baxera de dicha llosa [q. v.] llevárla al sesgo, hasta topar la guindalona

corcobada del coz de nuestro Caracedi.  
Y della para arriba tomar todo lo llano  
apacible, por derecho a la cima del pídial  
[q. v.]. Y todo cerrado de por sí sea heredad  
mecida con lo de Pedro Martín»  
(pág. 805).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.  
'hacer pasar la cebera de la monzeca al  
güeyu de la muela'; Glez. Posada, pág.  
34; *Oviedo*, s. v. *mezer*; *Cabralos*, s. v.  
*amecer* 'hilat los copos de lana'.

*melena*, -s, 'piel que cubre las *mollidas*' [q. v.]'.  
1192; *melenas*, 1192 [vid. *esnalar*],  
1193.

«Para sobre éstas [*mollidas*] son ne-  
cessarias *melenas*, para que quando llueve  
no se mojen ellas, ni tampoco las cárnales [q. v.]. Deben ser de pellejos con su  
pelo, el qual caiga a la parte de arriba.  
Los tales pellejos, en la parte carne, han  
de estar bien sobados, al arte que verás  
adelante de los para quadras, y procura  
que sean de pelo galanos, foyetos. Y los  
mejores son los de tasugos, que al llámais  
melones [q. v.], pero buenos son de pe-  
rru y cabrio» (pág. 1192).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pag. 64.

*melon(es)*, 'tejón'.  
1192 [vid. *melena*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *melón*; *Cabranes*,  
s. v. *melón*.

*mierca(s)*, 'compra'.  
557 [vid. *escuyar*].  
Cfr. *Parres*, s. v. *mercari* 'comprar';  
*Riosa*, s. v. *mercari* 'idem'.

*merriyo(s)*, «son bueyes pequeños,  
recios, pedreses, para el continuo trabajo  
de labranza y carretaje» (pág. 1282).

907, 913, 914, 937, 938, 939, 940,  
942, 943, 1282.

*messorias*, 'palos que se emplean en  
la recolección de la escanda para arrancar  
las espigas'.

851.

«Accerca deste grano [de la escan-  
da], visto es que no necesito yo de de-  
cirte la calidad de tierra que pide, ni de  
su sementera y cultivo. Pues desto son  
aí todos maestros con la experiencia.  
Mas es preciso detenerme en decirte  
de su debida cosecha; porque el modo  
que aí se practica tiene muchos desper-  
dicios, muchos arrullos [q. v.] de maco-  
nes [q. v.], *messorias*, corta dedos, rom-  
pe sábanos [q. v.], y es vergüenza que  
se diga en el mundo que con palicos se  
cogen las miesses de Asturias» (pág.  
851).

Cfr. *Colunga*, s. v. *mesoria* 'cada uno  
de los palos (...) que se emplean en la re-  
colección del trigo para arrancar las espigas';  
*Cabranes*, s. v. *mesories*; *Parres*, s. v.  
*mesoria*; San Jorge, s. v. *mesoria* 'hoz de  
mango corto'; Glez. Posada, s. v. *mesoria*  
y pág. 56.

*mezedor*, -a, 'persona que maja en el  
*pisón* [q. v.] el lino y maneja en la trilla  
la paja'.

860; *mezzadora*, 883 [vid. *destribuzar*].

*miriar*, 'sestar a la sombra el ganado  
los días calurosos'.

933, 934, 985 [vid. *rosada*], 1011.

Cfr. *Cabranes*, s. v. *miyar* 'dormir las ovejas reunidas a la sombra cuando en la siesta hace mucho calor (...); *Caravia*, s. v. 'estar el ganado en el mosquil'; *Lena*, s. v.

*mofa*, 'musgo'.

621, 625.

Cfr. *Colunga*, s. v. *mofic*; *Cabranes*, s. v. *mofic*; *Parres*, s. v. *mofic*; *San Jorge*, s. v. *moficu*.

*moilles*), 'pieza de madera que se encaja en las *cambas* [q. v.] y divide la rueda del carro en dos mitades, en ella se emporta el eje'.

1175.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 80; *Cabranes*, s. v.; *Pilonas*, pág. 176; Glez. Posada, pág. 56.

*mollida*, -s, 'almohadilla que se pone sobre la cabeza de bueyes y vacas para colocar sobre ella el yugo'.

1192, 1193; *mollidas*, 567, 1192 [vid. *comal*], 1202, 1203.

Comp. *mulida*.

*montera*, 'en sentido figurado, en forma de *monte a picón*'.

798, 810, 816, 821 [vid. *atestar*].

«Por manera que saques figura [al delinejar el prado] de un gran quartón de *montera*, muy ancho de abaxo y allá encima estrecho, pero no picudo, sino demochado [q. v.] en trabés. Y estos son los últimos linderos, que has de bornear para esta rica posesión» (pág. 798).

«La primera embestida de la posesión de Arguedi ha de ser cerrar el valle que está debaxo de su corona, sacando

por derecho de a cassa de la Gola el cierre [q. v.] como quattro de buelta de *montera*, más ancho quanto más abaxo» (pág. 816).

Cfr. *Colunga*, s. v. *montera picóna*; *Cabranes*, s. v. *muntera* 'montera (...); *Parres*, s. v. 'montera', 'prenda de paño para abrigo de la cabeza'.

*morecada*, -os, 'blanda, madura'.

612, 615, 628; *morecados*, 609 [vid. *mayuga*].

«Después, a puro de cabuduras fondas a fossoria [q. v.], debes tener muy limpio y cuchado [q. v.], lo que no estubiere aun poblado de arbólicos, ni sembrado, para que llegado el tiempo de la población, esté muy *morecada*, gorda y sazonada la tierra» (pág. 615).

«Su fruta [de los cadáparos] bien madura y *morecada* es gustosa, y más para mujeres» (pág. 648).

Comp. *morecar*.

[*morecar*], 'madurar', 'reblandecer'.

*morecan*, 652.

«Los cadáparos también se cogen al son de las manzanas y peras, quando tengan la pebida [q. v.] negra o bien parda, y sus orejicas de la punta de la fruta secas. Consérvanse bien y *morecan* para comer estendidos ha llarada [q. v.], sobre mullido de paja enteriza, en alto de desbán, etc.» (pág. 652).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 126; *Cabranes*, s. v. *morecar* y *morquita* 'la fruta ya blanda por demasiado madura'.

*moruja*, 'mujeres, hembra de los sembrados'.

1014.

«Pues bueno está de grangería cerduna. Hasta aquí, y no más, po' más rico que te halles. Porque este numero [de cerdos] basta para aver menester pastorcillo aparte, con su perrillo vivo. Y rebasta para necessitarse mucha *moruxa*, de granos, fariellu [c. v.], boruyo [q. v.], castaña y bellota, etc.» (pág. 1014).

Cfr. *Colunga*, s. v. *moruxa*; *Cabranes*, s. v. *moruxa*; *Parres*, s. v. *moruxa*; San Jorge, s. v. *moruxa*.

[moscar], 'salir de estampida el ganado al ser atacado por moscas o tábano'. *mosquen*, 860.

«Accabáranse estas bolveduras áí para las nueve del día. Y para entonces han de estar bien comidos y abebentados los bueyes, que han de entrar ha trillar. Si bien, cue a mediodía se deben bolver llevar ha bever, porque si antes no se acaba la trilla, hasta la tarde han de trillar. Y para que no *mosquen* atarles ramos colgando de las mullidas [q. v.]. Y para que se avecen ha trillar, que ande a principio una persona delante dellos» (pág. 860).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. *mosquiar*; *Parres*, s. v.; San Jorge, s. v. 'sextear (sic) el ganado'.

*mucar*, 'comer'.

501.

«Porque vemos a los más preciados de buenos hijos no acordarse de sus difuntos padres. Y si algo hacen, si un responso dicen, si una offerta llevan tal vez, es quizá de mala verguenza, y por el qué dirán. Y todo en acuerdo es *mucar* y

papar lo que les dexaron, y gruñir como cochinos desagradecidos contra ellos, porque no les dexaron más, o porque gastaron mucho» (pág. 501).

Cfr. *Cabranes*, s. v. 'el masticar de los niños y de las personas sin dientes'.

*muera*; -s, 'tardanza', 'preocupación', 'interés por una cosa'.

634 [vid. *triba*], 1208 [vid. *llacida*]; *mueras*, 246 [vid. *navasso* y *panchón*], 249, 253, 816.

Cfr. *Parres*, s. v.; Glez. Posada, *moría* 'tentación de hacer alguna locura o la misma locura, o por lo menos tortería', pág. 56; Meré, s. v.: *hacer muera* 'hacer tiempo'.

*muga*, 'humedad', 'lluvia'.

593, 767, 828, 829, 830, 833, 880.

«Pues en cogiendo el grano, ir luego a la primera *muga*, o sazón, ha dar con sechorio [q. v.] cuadrado una tazadura [q. v.] bien fonda [q. v.], la qual, por no estar la tierra calcada, darás fácilmente con dos gatos. Y con ella se desbaritarán las raíces de las malas yerbas, y la tierra abierta descansará de la fatiga que tubo en criar el grano passado. Después, a la primera *muga* de septiembre, y si se puede en luna creciente, irás con llabiego [q. v.] de buena garganta ha dar al trabes una fonda binadura, al poco a poco de los bueyes. Luego por noviembre, mes de San Martín, irás ha rebinar al otro sen [q. v.], y lo fondo [q. v.] posible. Y assí dexar llaldar [q. v.] hasta henero» (pág. 830).

Cfr. *Colunga*, s. v. *muga*.

mullida(s), 'almohadilla que se pone sobre la cabeza de bueyes y vacas para colocar sobre ella el yugo'.

860.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 64; *Parres*, s. v. *mulla*.

Comp. *molienda*.

murgazo, 'conjunto de desperdicios vegetales'.

863.

«Después entra barrer tiessamente con recias escobas todo el suelo de la heira, amontonando el grano y *murgazo* que hubiere juntamente. Luego se avienta con los bieldos, pásase cor. los cribos menudos, escógese con los vanos [q. v.], midese, embásase, y alto al sitio que le toca de horrio [q. v.], o en otra parte» (pág. 863).

Cfr. *Colunga*, s. v. *morgazu* 'desperdicio de alguna cosa que se arroja por inútil'; *Cabranes*, s. v. *morgazu* 'residuo de exprimir la manzana para sidra' y *morguazu* 'idem'; *Parres*, s. v. *morgazu*.

*muria*, -s, 'muro de piedra'.

766, 798; *murias*, 766.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, s. v.

Comp. *muriado* y *murio*.

*muriado*, -s, 'cercado'.

541, 542, 549, 590, 591, 776, 801, 824; *muriados*, 541, 542, 547, 824, 825.

Cfr. *Colunga*, s. v. *muriado* 'corral o camino, contiguos a una casa, 'estrades', 'muraçal'.

Comp. *muriada* y *muriis*.

*muriego*. Vid. *murio*.

*murio*, -s, 'muro de piedra'.

764, 766, 768, 773, 788, 792, 851, 1040, 1044, 1045, 1047, 1048, 1054, 1055, 1056, 1060, 1063, 1069, 1071; *murios*, 766, 786, 1038, 1039, 1040, 1054, 1055, 1057; *muriego*, 764.

Cfr. *Colunga*, s. v. *murio*; *Cabranes*, *murio* s. v. *muria*; *Parres*, s. v. *murio*; San Jorge, s. v. *murio*.

Comp. *muria* y *muriado*.

## II

*nación*, -es, 'cria de un animal'.

906, 939; *naciones*, 953.

«Y las tales baccas de contado entrar ha dar el prevecho de la leche y ha criar su nación, que si es macho a los tres años es buey, y si es fembra [q. v.] a los cuatro años será bacca patida» (pág. 906).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

*narvassada*, 'coba con *narvasso* [q. v.]'

894 [vid. *maízón*].

Comp. *narvasso*.

*narvasso*, 'tallo del maíz'.

246, 249, 894, 922

«La razón es general de experiencia. Porque casi todo el año se lleva el negro maíz toco el sudor, cuidado y trabajo de la pobre gente, de los desventurados hombres. Cerrar sebias [q. v.], arar, abatir, cuchar [c. v.], sembrar, salir [q. v.], reandar, coger, esvillar [q. v.], etc. Y es visto, que les otros granos, de quenes

digo en el libro tercero siguiente, no llevan la mitad de mueras [q. v.] y labores, y les más no se necessitan de sallar, sino chaparlos en la tierra bien labrada, y a Dics capotz, ha tratar de otras grangerías. Solamente con la paja y ponja [q. v.] destos otros granos, y campañar por el dia (aunque no hubiera yerba) se pueden sacar bien embernadas [q. v.] sus bastantes cabezas de todo ganado. Pero la paja *narrusso del maíz* y su hoja qué substancia tiene para el sustento de ganados?» (pág. 246).

Cfr. *Colunga*, s. v. *narbasiu* 'conjunto de tallos de maíz'; *Libardón*, pág. 587; Glez. Posada, *ñervasus*, pág. 35; San Jorge, s. v. *narvasus* 'la paja del maíz seca con su follaje'.

**natura**, 'vagina'.

919 [vid. *pruide*], 947, 954, 967.

Cfr. *Parres*, s. v. *ñatura* 'natura', 'vagina de la vaca'; *Cabrales*, s. v. *ñatura* 'vagina de vaca'.

**nidio**, -a, -s, 'alisado, pulido, muy suave al tacto'.

653, 704, 711, 830, 831, 884, 885 [vid. *oricellu*], 891, 946, 969, 1051, 1111, 1112, 1193, 1194, 1195, 1201, 1210; *nidiou*, 897, 903, 1171, 1205, 1206, 1208; *nidia*, 711, 843, 875, 1206; *nidiás*, 640, 643, 712, 1071, 1192.

ditem, en los hórrios [q. v.] y somberados [q. v.], a donde barra el ayte cierzo norte, asegurarás unos *nidiós* varales, puestos altos. Y en estos colgarás, terciadas y dobladitas, las buenas ropas de lana que para vestir ay en tu familia, y las

mantas y cobertores que no andan actualmente en la cama, también saccos, polainas, etc.» (pág. 1205).

Cfr. *Colunga*, s. v. *nidiu*; *Cabranes*, s. v. *nidiu* y *ñidiu*; *Parres*, s. v. *nidiu*; Glez. Posada, *ñidiu*, pág. 32; San Jorge, s. v. *nidiu*.

**nielda**, 'planta medicinal semejante a la menta', 'yerba olerosa' (pág. 1283).

1090, 1104, 1109, 1283.

«El orégano, *nieida* y hortelana hallase en ese lugar, en las herías [q. v.] y peñas a puñados. Plantase a fin de febrero y principios de marzo, arrancándolos con su raíz, en si o caliente, bien cabadico y estercolado. Y una por una presas dos o tres plantas ce cada cossa, ellas cunden y esparran [q. v.]. Y no necesitan de mudas, sino reandarse y quitar las cañicas secas en marzo» (pág. 1090).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Alto Aller*, s. v.

**niero**, -s, 'nido', 'hoyo en el que se siembra o planta un árbol'.

603; *nieris*, 603, 606, 608 [vid. *quima*], 612, 659, 671, 672, 1068, 1071, 1095.

«Ni ay cossa que más pebidas [q. v.] tenga, y las tienen a *nieras* en todo su cuerpo, aunque unas son negras quando madura la sandía, y otras son casi coloradas. Suelen llamarse melones de agua.» (pág. 1095).

Cfr. *Colunga*, s. v. *nieru* y *ñeru*; *Cabranes*, s. v. *ñeru*; *Parres*, s. v. *ñeru*; Glez. Posada, *ñeru*, pág. 41; San Jorge, s. v. *ñeru*.

**niso(s)**, 'variedad de ciruela (*Prunus domestica*)'.

604.

Cfr. Colunga, s. v. *nise*; Cabranes, s. v. *ñises*; Parres, s. v. *ñisa*; Glez. Posada, pág. 55.

*nozaleda*, 'nogueral, lugar plantado de nogales'.

670, 671, 672, 1283.

«Pasemos agora debaxo de la llosa [q. v.] de la Roza. En aquel valle que fue llosa [q. v.] de Thoribio Ruiz, y oy está abertal, es sitio para una real *nozaleda*, todo lo que es suelo pulpa. Y si se estendiese a lo que es heredad de Antonio de Quintana, y mejor también a lo que oy es pumarada [q. v.] de los de Julián de Mozoen, no hubiera en todo el Principado de Asturias *nozaleda* mejor, ni más real, ni más numerosa de pies ni en tierra de mejor calidad para este arbollo [q. v.]» (págs. 670-671).

Cfr. Colunga, s. v.; Cabranes, s. v. *ñazalera*; Parres, s. v. *ñazalera*; San Jorge, s. v. *nozalera*.

*nczil*, 'variedad de ciruela'.

604.

«Pero triar a trompón y de todos gérneros de ciruelas, cirueyos [q. v.], y nisos [q. v.], pero cagartones [q. v.] ni de *nczil* ninguno, que es ruin ganado, y muy basudo» (pág. 604).

Cfr. Cabranes, s. v. *ñuciles*.

*nuedo*, -s, 'nudo'.

852, 697, 705, 707, 1196; *nuedos*, 830.

Cfr. Colunga, s. v. *nuedu*; Cabranes, s. v. *ñuedu*.

*nuzal*, 'nogal'.

1266, 1267.

«Y de allí paxarte derecho al camino de caro, y engullirte por el regón [q. v.] viejo, hasta un nogal derrozado [q. v.] viejo. Y deste cogerás, a medio alce, buscando el camino grande (allá casi a lo llano) que baxa del cueto de Caramota, el qual dexado a mano derecha irás ha encontrar el caminico dicho, que viene de la caleyía [q. v.] del Carazedi. Y por debaxo de él irás ha topar a primera costera que baxa al regón del *nuzal*» (pág. 1266).

Cfr. Colunga, s. v. *nuzal* y *nocal*; Libardón, pág. 75; Cabranes, s. v. *ñozal*; Parres, s. v. *ñozal*; Glez. Posada, *ñozal*, pág. 41; San Jorge, s. v. *nozal*.

## O

*oreya(s)*, 'oreja (referida al arado)'.

828.

Cfr. Colunga, s. v.; Libardón, pág. 88; Cabranes, s. v. *oreyes*; Parres, s. v.; Piñonía, *oreye*, pág. 177.

*oricio(s)*, 'erizo de las castañas'

601, 1010, 1011.

Cfr. Colunga, s. v. *oriciu*; Cabranes, s. v. *oriciu*.

*oriellu* - -o, 'orillo, borde'.

885; *ariello*, 1193.

«[La espacilla para espadar el lino] debe ser enteriza de una pieza. Poco más gorda, fuera del mangúico, que el *oriellu* de un vano [q. v.]. Y cortante a nido [q. v.] en la boca de abaxo» (págs. 884-885).

- Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.
- oveya(s), 'oveja'.  
819, 822.
- Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.  
*obeya*; *Parres*, s. v.
- P**
- pabardo, 'tonto'.  
837.
- «O dime, *pabardo*, para qué crió  
Dios los bueyes? Para labrar y acarrear, o  
para estar holgando y bufando en el co-  
rral? Para que el hombre los sirva, o para  
que ellos sirvan al hombre?» (pág. 837).
- Cfr. *Cabranes*, s. v. *pabardu*; *Parres*,  
s. v. *pabardu*.
- pación, -es, 'hierba en pie destinada  
para pasto', 'hierba que se da en verde al  
ganado'.  
549 [vid. *llamarga*], 846 [vid. *refolla*];  
*paciones*, 539, 541, 585 [vid. *ceba*], 796,  
800, 802, 803, 805, 846.
- Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, págs.  
73, 583 y 587; *Cabranes*, s. v.; San Jorge,  
s. v.
- pajares, 'mes de noviembre'.  
867.
- «Dase nombre de tempranos a estos  
trigos, porque todos se siembran desde  
San Miguel hasta fin de noviembre que  
llaman así el mes de *Pajares*» (pág. 867).
- Cfr. *Meré*, s. v. *payares* 'mes de agosto'.
- paleto, -s, 'palo'.  
653, 1101, 1218; *paletos*, 1198.
- Cfr. *Colunga*, s. v. *palu* 'bastón nu-  
doso, regularmente de acebo (...)';  
*Parres*, s. v. *palsu* 'palo'.
- palombina (en \_), 'en volandas'.  
1018, 1111 [vid. *cubo*], 1144, 1145, 1147,  
1150.
- Cfr. *Colunga*, s. v. *palombina (a la)*;  
*Cabranes*, s. v. 'ir sentado sobre las cuatro  
manos entrecruzadas de dos personas'.
- pancha, 'alimento (fig.)'.  
569, 935.
- Cfr. *Cabranes*, s. v. 'pan moreno co-  
cido (...)'; San Jorge, s. v. 'torta de maíz  
(...)'.
- panchón, 'pan moreno que se hace  
con la harina de trigo después de cernida  
para sacarle la flor'.  
246, 866 [vid. *peñera*], 928.
- «Item, después de tantas mueras [q.  
v.] y trabajos del maíz, hasta ponerlo en  
la messa, que substancia tiene, qué comi-  
da es? Qué sustento para el hombre? Ello  
es probado, que aun para engordar puer-  
cos es de más substancia la castaña y ve-  
lliota que el grano del maíz. Veese que la  
boroña [q. v.] en enfriándose (y más si es  
pura, sin mezcla de entrepeñero o grano  
de paya [q. v.]) lo resiste la naturaleza  
mismá del hombre y no la quiere recibir  
el cuerpo, sino ha fuerza de mucho com-  
pango. Y el fariello [q. v.] salvados de su  
harina todo es pellejitos, que ni vale para  
gallinas, ni para puercos tiene substanc-  
ia. Mas el pan que se haze de los otros  
granos qualquiera es de gran sustento pa-

ra el hombre, a mejor uno de otro, y de gustosa comida, y que con nada de compango lo recive bien la naturaleza, como en dicho libro tercero se puede ver. Y de la harina de algunos, como escanda y trigo, se hazen tres géneros de pan, que el peor, que al llaman *panchón*, es mejor que la boroña [q. v.]» (págs. 246-247).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

**papera**, 'planta silvestre, parecida al perejil, que da flores amarillas (*Ranunculus bulbosus*)'.

985.

«Y en fin, en todo tiempo has de procurar que este tu ganado [ovejuno] se guarezca lo mejor que sea posible, y donde aya yerba de mas substancia, porque mas vale barriga mediada de pan y carne, que llena de boroñas [q. v.] y berzas. Pues haz esta cuenta con este ganado. Y cuidado en que se te debie de los prados, a donde aya malas yerbas, como la *papera* y otras» (pág. 985).

Cfr. *Colunga*, s. v.

**parea**, -s, 'pared'.

666, 668, 673, 1047, 1049, 1062, 1063, 1064, 1067, 1068, 1177; *pareas*, 642, 643.

Cfr. *Colunga*, s. v. *parea* 'cuesta escarpada de un monte'; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

**pasera**, -s, 'escalera, escala'.

653, 1055 [vid. *llongo*], 1059, 1065, 1075; *paseras*, 657; *paserita*, 702.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; San Jorge, s. v. 'piedra saliente que sirve

de escalon (...)', 'cada una de las que, puesta en hilera a través de un río poco hondo, sirven para vadearle (...)'.

**paserita**. Vid. *pasera*.

**paya**, 'paja'.

246 [vid. *panchón*], 249, 853, 859 [vid. *escariar*].

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, pág. 41.

**pebida**, -s, 'pepita, semilla'.

594, 649, 652 [vid. *morcar*]; *pebidas*, 589, 596, 597, 600, 601, 604, 605, 609, 610, 611, 612, 614, 663; *pebidinas*, 605, 609.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *pebida* y *pibida*; Glez. Posada, pág. 35; San Jorge, s. v. *pevida*

**pebidinas**. Vid. *pebida*.

**pega(s)**, 'urracas'.

468.

«Qualquiera vec también, palomos y palomas. Milanos, cuervos, mirlos y mirlas a vandas. Gallinas, gallos, pollitos, saperos, *pegas*, cucos, tordos, garzas, corixos [q. v.], ánades, y otros muchos géneros de aves, aunque no sepa su nombre» (pág. 468).

Cfr. *Colunga*, s. v. *pega cornuda* 'ara-ponga carunculado (...); *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

**pellobio**, -s, 'lugar donde vierten sus aguas los canales del tejado', 'tejas donde rematan los canales'.

1020, 1023, 1065 [vid. *enforquetar*]; *pellobios*, 1040, 1050, 1051.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *pellavios*; *Cabranes*, s. v. *pellabios*.

*penayo(s)*, 'peñasco'.

793, 795, 803, 807, 808, 812, 813, 814, 821, 822, 1184, 1263, 1269; *penayón*, 1261; *pesayones*, 1263.

*penayón*. Vid. *penyo*.

*peñarar*, 'cerner'.

1100; *peñararlo*, 1000; *peñarando*, 1100; *peñarado*, 1102.

Cfr. *Cabranes*, s. v. *peñerar*; *Parrés*, s. v. *peñerar*; Glez. Posada, s. v. *peñerar*; San Jorge, s. v. *peñerat*.

*peñera*, -s, 'cedazo'.

866, 868, 1100; *peñeras*, 1179.

«De todos, como de la escanda, se hacen tres géneros de pan: el primero es el blanco floreado, que pasa por *peñera* bien espessa, sin apretar mucho. El segundo se llama al menuda, y se passa por *peñera* algo rala. El tercero se llama al panchón [q. v.], y se passa por zedazo; aunque la harina para este panchón, que ya es medio fanello [q. v.], mejor es remolcilla con el grano de panizo, y de centeno juntamente, para hacer buena bordonia [q. v.] a la gente de cassa» (pág. 866).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parrés*, s. v.; Glez. Posada, s. v.; San Jorge, s. v.

*per-*, 'del todo, completamente (prefijo)'.

*percibir*, 255; *percubrir*, 596; *perzafarle*, 829; *pertrillada*, 858; *perllenar*, 1164, 1193.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.

*pertegal*, -es, 'pértilgo, lanza del carro' 1195, 1197, 1198 [vid. *fitorial*], 1299, 1201.

«Diréte después de los bassorios [q. v.], y aora es razón comenzar por los carros al comunes. En los cuales, quanto al rodal no hallo que emendar para en essa tierra; pero hallo mucho en el *pertegal*. Y está el primer error en vuestro artificio del cabezón, después en los escaniellos [q. v.], después en los estandorios [q. v.] y liadtales [q. v.]» (págs. 1194-1195).

Cfr. *Colunga*, s. v. 'lanza y plano del carro'; *Liberdón*, pág. 87; *Cabranes*, s. v. *pértilgo* y *pertegal* 'sitio donde se crían pértilgas'; 'cosa tan alta como una pértilga'.

*pertegon(es)*, 'palos para varear las castañas'.

1171.

Cfr. *Cabranes*, s. v. *pertegón*; Glez. Posada, s. v. *pértilga*.

*pertegonas*. Vid. *pértilga*.

*pertegudo*, -a, -s, 'de cuerplo estrecho y alargado'.

891, 947, 959, 980, 981, 995 [vid. *bálico*], 1004; *perteguda*, 916; *pertegudos*, 893, 940, 943, 992; *pertegudas*, 943, 967.

«Y por esso se veo, que aunque la bacca sea castiza, y *perteguda*, si empreña de un polmón, sale la cría ruin canalla. Y si el padre es castizo, y de *pértilga*, aunque empreña a una ruin bacca, y chiquita sae grande la cría, y muy de mejor casta que su madre» (pág. 916).

Comp. en Tebeiga, *apertegón* 'idem', apud *Archivum*, xxiv (1974), pág. 196.

pértiga(s), 'cada uno de los dos maderos que forman la lanza y ciñen en toda su longitud el plano del carro'.

164, 1184, 1195, 1201; pertegonas, 1201.

Cfr. Colunga, s. v. *pertiga* y *pértigu*; Libardón, pág. 85; Parres, s. v. *piértiga*; Piloña, *pértigues - pértigos*, pág. 175.

peruyal, 'peral silvestre'.

770, 771, 788, 1187 [vid. *llabiego*], 1192, 1198; peruyalinas, 600, 782; peruya-lona, 597; peruyalonas, 591, 804.

Cfr. Colunga, s. v.; Cabranes, s. v.; Parres, s. v.; San Jorge, s. v.

peruyalinas. Vid. *peruyal*.

peruyalona. Vid. *peruyal*.

pescal(es), 'melocotonero (*Prunus persica*)'.

1079.

Cfr. Colunga, s. v.; Cabranes, s. v. *pescal*, *pescar*, *piescal* y *piescar*; Parres, s. v. *piescar*; San Jorge, s. v. *piescal*.

[pesllar], 'cerrar', 'correr el pestillo de una cerradura, echar la llave'.

*pesllar*, 1253.

«Y allí [por dentro del cierre] solamente irás, con estacón agudo, fincando [q. v.] y estaquínando bien plantas de artos [q. v.] montesinos, de vara en vara, o si puedes más espessas. Luego entre dichas plantas, irás llevando un riego [q. v.] fondo [q. v.] una mano, y en él, a buen espessó, sembrar grana de los dichos artos, de cotonnes [q. v.] y de espineras [q. v.]. Que con esto, dentro de cuatro años, avrá matedal y maeda [q. v.] tam cerrada que escuse palotes. Y cada

vez *pesllará* más esta xarcia, que nacerá y se criará, que será el cierro perpetuo para rebisnietos. Pues prevenir en tiempo cantidad de las dichas granas, y no esperar a que yo te las vaya ha poner en la mano» (pág. 1253).

Cfr. Colunga, s. v. *pesllar* y *piesllar*; Cabranes, s. v.; Parres, s. v. *piesllar*; Glez. Posada, s. v.; San Jorge, s. v. *piesllar*.

picapodre(s), 'dicese de la fruta que ha empezado a pudrirse'.

736, 737 [vid. *tanada*], 745.

«Quando llegues ha tratar de hacer tu sidra, es primera regla no píssar frutas podres con frutas sanas, sino sanas con sanas, y podridas con podridas; aora sean peras, aora sean manzanas. Y con las podres has de apartar las muy *picapodres*, y las ruinicas, y arrugadas, aunque sean bien sanas. La razón es, porque destas segundas frutas debes hacer sidra aparte para criados, y obreros y otros lances, etc. Y de las frutas sanas has de sacar as sidras sanas, que te regalen, y valgan sanos doblones» (pág. 737).

Cfr. Colunga, s. v.

pidial, -es, 'semillero de árboles, vi-vero', 'cercado para criar árboles' (pág. 1284)\*

540, 542, 568, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 594, 600, 602, 604, 605, 606, 607, 608 [vid. *guimal*], 610, 611, 613, 615, 617, 618, 635, 637, 1239, 1240, 1244, 1245, 1248, 1266, 1267, 1284, 1287; *pidiales*, 591, 615, 675, 676, 1168 [vid. *mayo*], 1252, 1258; *pidialazos*, 675; *pidialón*, 591.

Cfr. Colunga, s. v. *pidal*.

pidialazos. Vid. *pidial*.

pidialón. Vid. *pidial*.

pielga, -s, 'pieza de madera que se pone al ganado para dificultar sus movimientos', 'traba (fig.)'.

171; *pielgas*, 256 [vid. *suelta*], 1169.

Cfr. *Colunga*, s. v.

piesco(s), 'fruto de la *pescal* [q. v.]'.

609, 618, 634, 648, 653.

Cfr. *Colunga*, s. v. *piescu*; *Cabranes*, s. v. *piescu*; *Parres*, s. v. *piescu*; Clez. Posada, *piescu*, pág. 38; San Jorge, s. v. *piescu*.

pisar. V.d. *pissar*.

pisón, 'duerna para moler'.

174, 724, 725, 884, 896; *pissón*, 883, 884.

Cfr. *Colunga*, s. v. 'tajo de macera formado por lo regular de un tronco de castaño que se emplea para *pisar* árgoma'; *Libardón*, pág. 123; *Cabranes*, s. v. 'madero para partir leña', 'duerna de piedra para moler granos'; *Parres*, s. v. 'hombre que con el *mazu* machaca las manzanas en el *llagar*'; San Jorge, s. v. 'batán'.

*pissar*, 'separar la *fisga* [q. v.] de la *ponja* [q. v.] en el *pisón* [q. v.] o molino de mano', 'majar las plantas ce lino en el *pisón* [q. v.]'.

*pissarlo*, 865 [vid. *ponja*]; *pissa*, 865, 873; *pisa*, 884.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. 'pisar', 'ceder una pared o una casa que estaba mal cimentada'.

*pissón*. Vid. *pisón*.

pizón, -es, 'tramo longitudinal o vertical del cercado de una finca (?)'.

752, 763, 794, 327; *pizones*, 779, 782, 796.

pobisa, 'residuo pulverulento que desprenden los granos de cereal y otras semillas cuando se limpian'.

874; *pobisina*, 865.

«Quando veas que la echada está bien majada, y sacadida del grano, sacártas con angazo [q. v.] grande la paja de la trilla, amontonándola a un lado. Luego, con los bieldos chicos y mazas del angazo, amontonar el grano a lo largo, como pez de las otras mises, con toda la *pobissa* y pajillas menudas que deshicieron las machicas [q. v.] gallegas. Después, al ayre tratar de limpiar dicho grano con las diligencias arriba dichas hablando de la escanda. Y por último recoger toda la paja, menos la muy menuda *pobissa*, en las tenadas [q. v.], o aparte, o por sobre la yerba» (pág. 874).

Cfr. *Colunga*, s. v. *povisa*; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *povisa*; San Jorge, s. v. *povisa*.

podrella, -s, 'cadena de hierro, cuerda de cañamo o varal con que se enganchan dos yuntas al tiro del carro'.

858, 860, 1197, 1202; *podrellas*, 1196, 1197, 1203, 1204.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 102; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. 'ayuda con otra pareja que se daba a las vacas, cuando no podían con la carga'; San Jorge, s. v. *podrellu*.

podrellero, 'agujero en el timón del carro en el que se ata la *podrella* [q. v.]'.  
1196.

Comp. *podrella*.

ponja, «casillas del grano de escanda» (pág. 1284).

246, 867, 1284.

«Aora concluyendo con nuestra escanda, te advierto y encargo que al pisarla [q. v.] al molino para sacar el grano, nada pierdas de su *ponja*, sino recogerla toda limpiecica, haciendo que las vanadoras [q. v.], que por último la apartan, te la vayan echando en macones [q. v.] o en parte limpia, poniendo un rapaz que defienda de los gochos [q. v.], que no lleguen a fozarla [q. v.], ni olcrla, porque el aliento destos animales es malíssimo para lo que el ganado baquio [q. v.] y cavallar ha de comer» (pág. 865).

Cfr. *Colunga*, s. v. *ponxa*; *Libardón*, *ponxa*, pág. 47; *Cabranes*, s. v. *ponxa*; *Parres*, s. v. *poxa*.

portiello, 'portillo abierto en la pared de una heredad'.

845.

Cfr. *Colunga*, s. v. *portiellu*; *Cabranes*, s. v. *portiellu*; *Parres*, s. v. *portiellu*; Glez. Posada, s. v. *portiellu*.

preseo, -s, 'apero', 'es lo mismo que arbíos, e instrumento del grangero, y trastos de cassa' (pág. 1286).

1173; *preseos*, 567, 568, 915, 1168, 1177, 1179, 1181, 1183, 1203, 1204, 1251, 1286.

«Si es día de labor tendrás mill cossillas a que debes echar mano. Porque ay *preseos* que hacer o que componer, come-

angazos [q. v.], forcados [q. v.], traentas [q. v.], mangos, tornos [q. v.], arcas, bancos, tayuelas [q. v.], prisiones de ganados, yugos, mollidas [q. v.], cornales [q. v.], llabiegos [q. v.], varas, cambas [q. v.], rejas, messas y otras cossas muchas. Y es gran necesidad aguardar ha hacer los arbíos [q. v.] y *preseos*, o componerlos, para la cruda quando son menester. No amigo, muy de antemano, y ha pares y a fases se deben tener todos muy a la vela» (pág. 567).

Cfr. *Colunga*, s. v. *presea*; *Libardón*, pág. 11; *Cabranes*, s. v. *preseos*; *Parres*, s. v. *preseu*.

probico(s), 'pobrecillo'.

VIII.

Cfr. *Colunga*, s. v. *probe* 'pobre'; *Cabranes*, s. v. *probe* 'pobre'; *Parres*, s. v. *probe* 'pobre'; San Jorge, s. v. *probe* 'pobre'.

pruido, 'deseo vivo'.

919.

«Con toda esta gana de carne temen muchíssimo las baccas el servicio del toro, y con dificultad le quieren esperar hasta que se vean de él rendidas, o se las aten, tengan o encierren solas con él. Por esto el arte de dar las baccas al toro, quando se veen bien calientes, es picar muy picada una cebolla y cogida la bacca fregarle muy bien fregada la natura [q. v.] por defuera con el tal picadillo, tomado en el puño, porque con esta medicina se le calentará la madre, y tendrá tal *pruido* que esperará de gana al toro» (pág. 919).

Cfr. *Colunga*, s. v. *pruir* 'sentir vivo deseo'; *Cabranes*, s. v. *pruir* 'tener grandes deseos de algo', 'tener comezón'; *Sobrescobio*, s. v. *pruib* (sic) - *pruiu* 'escorzo'; *Cuarto Valles*, s. v. *pruiu* 'comezón'.

**prunal**, -es, 'especie de ciruelo'.  
633; *prunales*, 509, 601, 604, 607, 634, 646, 669, 670, 673.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

**puerca(s)**, 'palo grueso', 'palos que forman los pontones'.

789, 843 [vid. *reburdio*].  
**pujar**, 'enpujar, salir'.  
703, 870 [vid. *sollo*]; *puja*, 868; *pujando*, 725, 744 [vid. *sel*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *puzar* y *apuxar*; *Parres*, s. v. *puzar*; *San Jorge*, s. v. *puzar*.

**pulgar**, 'descortezar'.  
759; *pulgarse*, 789; *pulgado*, 794.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; *San Jorge*, s. v.

**pumar**, -es, 'manzano', 'pumares; es lo mismo que manzanos' (pág. 1285').

626, 648, 655; *pumares*, 538, 589, 596, 599, 600, 605, 610, 621, 634, 635, 671, 674, 675, 1257, 1263, 1285; *pumarones*, 1262.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, pág. 42; *San Jorge*, s. v.

**pumarada**, -s, 'terreno plantado de manzanos'.

670, 671, 672; *pumaradas*, 600.  
Cfr. *Colunga*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, pág. 33; *San Jorge*, s. v.

**pumarones**. Vid. *pumar*.

**punciar**, 'brotar',  
599; *puncian*, 601.

**puncio**, -s, 'brote'.

628, 629, 630, 631, 656, 660, 661, 1244, 1245; *puncios*, 622, 626, 656, 659, 661, 662, 663 1244, 1247, 1248.

«El tiempo deste ingerit, es quando el árbol se muestra preñado en sus *puncios*, que ya van hinchando algo los delanteros. Porqu: esso es señal de que ya sube bien el humor, y que despegará bien la corteza para encajar el garfio [q. v.]» (pág. 626).

Cfr. *Colunga*, s. v. *punciu* 'planta herbácea de la familia de las ciperáceas'.

**puznera**, -s, 'esqueje'.

594; *puzneras*, 596, 598, 599, 600, 604, 605, 1245; *puznericas*, 589, 606, 611.

«Puzneras para criar los manzanos se llaman una cañas de otros que al choz [q. v.] que ha de entrar debajo de tierra tengan dos o más berrugas borbuyosas. Y destas las novalias son las legítimas, ce dos o tres años. Y mejor si son verllatos lissos de un año, porque duran mucho los árboles que dellas se crean. Plántanse entrado febrero hasta seis de marzo, y antes que sueñen de punciar [q. v.] los árboles de donde se cortan. Y al plantar en el pidial [q. v.] han de cortarse a pede, pata de pórtico, por juntico a la berruga baxera. Y a los verllatos de un año darás palmo y medio de fondura [q. v.], algo más a los de dos años, y a las *puzneras* de tres años darles dos palmos de fondo [q. v.]» (págs. 598-599).

Cfr. *Colunga*, s. v. *pundera*

*puznerero(s)*, 'injertable'.

604.

Comp. *puznera*.

*puznericas*. Vid. *puznera*.

## q

*quedellín*, 'quedelito, con tiento y precaución, despacio'.

606, 654 [vid. *dumir*].

*quiña(s)*, 'cima, parte más alta de un árbol o una planta'.

608, 698, 775, 775, 849, 882, 883 [vid. *esbachar*].

«Las ligueras criase mejor de ramo cortado en bruto, porque así es fácil criar de todas tribas [q. v.] a un mismo tiempo. Su mejor sitio para criarse es en beras de llossas [q. v.] y prados sin ocupar piedra [q. v.], porque son árboles que nada roe y con escayar [q. v.] sus tieros [q. v.], que nada las pise, está acabado. El sitio sea tierra gorda, y disponerle con estércol y forniella [q. v.] si se puede. Y con el regadío gran cuidado en plantando, para el brotar y después crecer. Por febrero mediado hasta seis de marzo es su buen plantio. Entonces cortarás dichos ramos cañas, que se han de plantar puntas abajo y chor [q. v.] arriba, y las puntas muy bien dispuestas y esparrancadas [q. v.] en el suelo del hoyo, porque en ellas se han de hacer las raíces y brotar los renuevos. De el buelo de dichas *quiñas* conocerás lo ancho que debe tener el

hoyo en donde cada caña se ha de plantar, que el fondo deben ser dos palmos. Pero sobre dichas *quiñas* solo un palmo de tierra bien apretada has de echar al principio quando plantas, porque lo demás se ha ir cebando poco a poco, conforme vayan creciendo los renuevos que nacieran, hasta llenar los dos palmos de fondura [q. v.]» (pág. 608).

Cfr. *Meré*, s. v. 'arma delgada para el fuego'.

*quintana*, -s, 'declarante de una casa o barriada'.

554; *quintanas*, 600.

«También gran sitio en todas, para plantar alredor de los edificios sus dichos, una grandísima *quintana* de arbollío [q. v.] de todo género, que se haga un paraíso la tal vivienda, etc.» (pág. 554).

Cfr. *Colunga*, s. v.

## r

*rabal*, 'rabadilla'.

1019 [vid. *tarazar*].

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cebranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *rabadal*.

*rabeadura*, -s, 'ensanchamiento del camino para facilitar el tránsito'.

786 [vid. *carel*], 789, 790, 791, 792, 793, 1254, 1256; *raveaduras*, 786, 787, 791.

*raigaño(s)*, 'raíz de un árbol o planta'.

717 [vid. *sapuya*], 780, 782, 785.

Cfr. *Colunga*, s. v. *raigalín*; *Cabranes*, s. v. *raigaño*; *Parres*, s. v. *raigón* 'raíz', 'raíz gruesa del árbol'.

*rallo*, 'espacio, distancia entre unidades iguales y próximas o sucesivas'.

587, 595, 597, 599, 600, 601, 604, 605, 606, 607, 608, 611, 612, 613, 615, 656, 831 [vid. *succo*], 1044, 1049, 1069, 1071, 1082, 1083, 1086, 1092, 1094, 1096, 1099, 1104, 1189, 1194 [vid. *angazo*], 1204.

«Después de los cabrios principales, los otros basta que vayan al *rallo* de vara en vara. Pero sobre ellos se han poner al trabés, también al dicho *rallo*, unas baroticas, aserradas al medio, de madera bastante recia, gruesas como machos de parea [q. v.], anchas a buen ojo, y largas de todo género, según se amañare» (pág. 1049).

Cfr. *Cabranes*, s. v. *rala*; *Parres*, s. v. *raluza* 'distancia ancha entre dos cosas'.

*rallo(s)*, 'raigaline (?)'.

828.

«Tras del lliegón [q. v.] han de ir garabatos [q. v.] y angazos [q. v.], esgarzando [q. v.] y juntando los *ralles*, y más raizacas que aya levantado el lliegón [q. v.]» (pág. 828).

*rapaz*, 'muchacho, joven'.

603, 861, 863, 877, 1141, 1198; *rapazeto*, 986, 1204; *rapazote*, 853, 1028, 1029; *rapazotes*, 1029, 1030; *rapazueta*, 1180.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. *rapazu*; *Parres*, s. v.; *San Jorge*, s. v., *rapaza* 'muchacha'.

*rapazeto*. Vid. *rapaz*.

*rapazote*. Vid. *rapaz*.

*rapazuuelo*. Vid. *rapaz*.

*rapuya*, 'ramaje del árbol'.

717, 827, 835.

«De lo dicho en este párrafo se sigue, que quando hagas algún cierto [q. v.] en tus montes, ya para maderas, ya para leña, no debes perder *rapuya* de quantos árboles cortes, o arranques, sean os que fueren. Dar con todo en el depósito de la *cabinha*, y luego en sangre caliente, hasta los *raigaños* [q. v.], para que otros no te lo lleven» (pág. 717).

Cfr. *Cabranes*, s. v. 'mondas de patata'.

*rasiro*, -s, 'grada'.

828, 829, 836, 843, 867, 373, 875, 876, 380, 904, 938, 1194 [vid. *angazo*], 1207, 1261; *rasiros*, 1169, 1194.

Cfr. *Colunga*, s. v. *rastru*; *Cabranes*, s. v. *rastrue*; *Parres*, s. v. *rastru*; *San Jorge*, s. v. *rastru*.

*rebijante*, -s, (?).

1201; *rebijantes*, 1194.

«Después espurta [q. v.] para abajo otros cos dedos en quadrálico, al grueso de un dedo meñique. Y de aquí abajo se ha seguir la media luna aceraca, que en su ancho, al med.o, tenga dos buenos dedos, yendo después en diminución hasta las puntas *rebijantes*. Con advertencia, que de la una punta a la otra ha de aver quatio dedos en travesía» (pág. 1194).

Cfr. *Colunga*, s. v. *rebijar* 'retozar'; *Cabranes*, s. v. *rebijir* 'juguetejar los niños y retozar os animales'.

*reboltear*, 'girar, dar la vuelta'.  
807, 818, 821, 1146, 1263; *rebolteards*,  
822; *rebotearle*, 1268; *reboteo*, 1200.

Cfr. *Cabranes*, s. v. *rebotiar*: 'revol-  
ver', 'revolucionar', 'volver lo de abajo  
hacia arriba'.

*reburdíacos*. Vid. *reburdio*.

*reburdio*, -s, 'lugar accidentado'.  
802, 808; *reburdios*, 600, 736, 781,  
788 [vid. *fondrigón*], 803, 831, 838, 843;  
*reburdíacos*, 785; *reburdión*, 790.

«Dende nota. Que para salvar valla-  
cos, y regones [q. v.], y *reburdios*, no ay  
mejor que al arte de puercas [q. v.] con  
torgas [q. v.], usar ce canalotas travessa-  
das, una o dos o les necessaria» (pág.  
843).

*reburdión*. Vid. *reburdio*.

*refolla*, 'barro'.

846.

«Ni descuides, en la cría de las pacio-  
nes [q. v.] de Todo Santos, de ir veces  
en quando con angazo [q. v.], ha angazar  
[q. v.] la fueya [q. v.], que se va cayendo  
de los árboles que están dentro. Porque  
aplasta la yerba y la quita de crecer. Y  
ocho días antes que eches ha pacer, ir en  
días ensuchos [q. v.] veces ha angazar [q.  
v.] dicha hoja. Porque sino con el pisso  
del ganido se aplasta encima de la pa-  
ción [q. v.], hacese *refolla*, y se pierde  
gran provecho» (pág. 846).

Cfr. *Colunga*, s. v. *folla* 'barro'; *Ca-  
branes*, s. v. *refollar* 'llenar de barro'.

*regacha*, 'abertura o hendedura en el  
terreno'

792, 799, 801, 840, 850; *regachones*,  
821; *regachuela*, 802, 804.

Cfr. *Colunga*, s. v. *arregañar* 'regañar  
las frutas'; *Cebrares*, s. v. *regaña* 'cual-  
quier abertura o corte abierto en una  
materia que antes estaba unida'. *arrega-  
ñadura* 'abertura arregañada'; *arregañar*  
'abrirse algo espontáneamente', *arrega-  
llar* 'idem'.

*regachones*. Vid. *regacha*.

*regachuela*. Vid. *regacha*.

*regalitada*, -s, 'recubierta (?)'.

654 [vid. *dumir*]; *regalitadas*, 654.

*regata*, 'arroyo'.

805, 821; *regatina*, 792; *regatuca*, 793,  
794, 813, 814, 816.

Cfr. *Colunga*, s. v. *regatu*; *Parres*, s. v.  
*regatu*; Glez. Fosada, *regatu*, pág. 41.

*regatina*. Vid. *regata*.

*regatuca*. Vid. *regata*.

*regón*, -es, 'corriente de agua'.

802, 807, 1266 [vid. *nuzal*]; *regones*,  
752, 780, 786, 803, 817, 831, 843 [vid. *re-  
burdio*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *regonada* 'torren-  
tera'.

*regonas*. Vid. *riega*.

*regotas*. Vid. *riega*.

*regotes*. V.d. *riego*.

*reguicos*. Vid. *riego*.

[remoyer], 'remojar'.

*remoyada*, 1088 [vid. *juncia*].

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Parres*, s. v.

reñón, -es, 'rínón'.

982; *refones*, 981.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *restiellu*.

restiella(s), 'utensilio con pinchos de hierro que se emplea para limpiar el lino', 1204.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. *restiella* y *restiellu*.

[*retrigar*], 'enderezar, plantar firmeamente'.

*retrigado*, 780; *retrigados*, 789.

Cfr. *Cabranes*, s. v. *retrigase* 'enderezarse', 'ponerse直'.

reya(s), 'reja de carro'.

640, 1169.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 81; *Cabranes*, s. v. *rexu*; *Parres*, s. v.; *San Jorge*, s. v.

riegua, -s, 'corriente de agua pequeña', 'cauce por donde corre una corriente de agua', 'regata'.

667, 672, 673, 786, 790, 791, 793, 794, 795, 796, 799, 802, 803, 805, 807, 810, 811, 812, 813; *riegas*, 554, 693, 697, 785, 788, 794, 797, 800, 814, 816, 818, 821, 831, 838, 925 [vid. *rosada*]; *riegaca*, 821; *regonas*, 817; *regotas*, 840.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; *San Jorge*, s. v.

Comp. *riegue*.

*riegaca*. Vid. *riegua*.

riego, -s, 'surco que se hace en las tierras con el arado o la azada para sembrar', 'cauce para desague'.

593, 595 [vid. *emborillador*], 596, 597, 599, 601, 603, 605, 609, 782, 1253 [vid. *pesillar*]; *riegos*, 548, 590, 594, 595, 596, 599, 601, 603, 597, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 848, 1240; *regotes*, 817; *rieguico*, 597, 614; *rieguicos*, 597, 605, 606, 610.

Cfr. *Colunga*, s. v. *riegu*; *Parres*, s. v. *riegu*.

Comp. *riegue*.

*rieguico*. Vid. *riego*.

riolada(s), 'vuelta, salida corta'.

714

«Entrado diciembre, hasta en todo henero, es el tempo de aprovecharte. Darás unas *riolada*: por los montes de ese tu lugar cañandico, con tu acho [q. v.], y no reparar en lexos, que en lo más lexos hallarás lo mejor, y para el acarreo ya se dará traza. Otear muy bien las maderas, que de los cíchos ocho géneros de áboles hallares derribadas en el suelo, o por desarraigarse, o porque alguno las cortó. Y juntamente otear los mismos áboles, que están en pie. Quál se podrá derribar? Quil demozarse [q. v.]? Qué caña [q. v.] se podrá cortar? Para qué género de madera será bueno este tuero [q. v.]? Qué dará este demozo [q. v.]? Qué podré sacar desta caña? Para qué podrás servir este tuonco o este tazo [q. v.]? Fecho [q. v.] este registro, en dos, o tres *rioladas* por año, quando mejor se te amane, sigue el poner manos a la obra, que sin manos nada ay» (pág. 714).

Cfr. *Meré*, s. v. *rioladina* 'salida corta para expandirse'.

rodal, 'el eje del carro del país con las dos ruedas'.

1194.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 76.

rollar, ':rozar'.

568, 714, 716; *rollara*, 715; *rollados*, 827; *rollaras*, 714; *rollados*, 835.

Cfr. *Colunga*, s. v. *rolla* 'troza'; *Libardón*, *roila* 'bloque de madera (...)', pág. 150; *Cabranes*, s. v. *rolla* 'cada uno de los trozos grandes en que se parte primeramente el árbol que se corta para madera (...)'; *Parres*, s. v. *rolla* 'rolla', 'tronco grueso cortado en forma cilíndrica (...)'.

rossada, 'rocío, manjo de humedad que cubre la tierra por las mañanas'.

985.

«Al rebés en el verano, entrado junio, debe este ganado [crejuelo] sacarse muy temprano y recogerse tarde, porque con la *rossada* y fresca de la tarde es quando se aproveche del diente. Que de día, ya alto, les afana [q. v.] el calor, y lo debe llevar el pastor a parte fresca para miriar [q. v.], y no descuidar de abreviarlo cada día, en algunas riegas [q. v.] o pozas limpias, porque sino criará secano [q. v.], no pacará bien y se morirá» (págs. 985).

Cfr. *Colunga*, s. v. *rosada*; *Cabranes*, s. v. *rosada*; *Parres*, s. v. *rosada*; *San Jorge*, s. v. *rosada*.

rozo, 'el esquilmo de árgomas y otras hierbas, que se utiliza para estragar [q. v.] y como combustible'.

838.

Cfr. *Colunga*, s. v. *rozu*; *Libardón*, pág. 588; *Parres*, s. v. *rozu*; *San Jorge*, s. v. *rozu*.

## S

sábano(s), 'trozo de tela donde se echan las espigas de la escanda ya separadas de la paja'.

851 [vid. *mesorias*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *sábanu* 'sábana'; *Cabranes*, s. v. *sábanu* 'sábana blanca (...)', *Parres*, s. v. *sabani* 'sábana (...)'.

salgar, -es, 'sauce blanco (*Salix alba*)', «*Salgares*: Árboles silvestres» (pág. 1287).

759, 781, 1198, 1243; *salgares*, 658, 781, 787, 793, 832, 1184, 1251, 1259, 1260, 1261, 1287.

«Aquí nota, que todo lo dicho de la cría y gobierno de las brimales [q. v.], lo has usar a la letra para la real cría de *salgares*. De las cuales el grangero necesita de numerosa cría de varas para lladradas [q. v.], sardos [q. v.], zestones, y otros preseos [q. v.] de cestería y maniales [q. v.], etc.» (pág. 1251).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, págs. 580 y 588; *Cabranes*, s. v. *salgar* 'arbusto que crece en *les sebes*' y *salguero* 'idem'; *San Jorge*, s. v.

sallar, 'escardar, limpiar de malas hierbas los sembrados'.

832, 834, 867, 868, 1182; *salla*, 867, 869, 870 [vid. *salle*], 872, 875; *sallan*, 875, 876; *sallarse*, 867, 879.

«Bien pueden en esa tierra darme todas las mugeres las gracias, por esta mi real inventiva de zarciellos [q. v.]. Porque el *sallar* no es cabar, sino escardar las mises y sus planticas de todas las malezas, cexando as limpias como un oro de los ociosos comedores que las estén chupando. Pues para arrancar de *quijo*, y fácilmente, y con sutileza, todas las malas yerbas, veráse por la experiencia, que ningunos mejores preseos [q. v.], porque como saetas se engullirán por entre las porretas» (págs. 1181-1183).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Parres*, s. v.; *San Jorge*, s. v.

*sallo*, -s, 'escarda, acción y efecto de escardar o *sallar* [q. v.]'

870, 878, 882; *sallos*, 1206, 1216.

«Este grano [de la cebada temprana] sale mejor sembrándose en luna vieja. Y es su natural sementera quando el trigo y centeno temprano. Y la tierra bien labrada de antemano y relabrada. Pero untada bien de cucho [q. v.]. Y dice de prodigo en tierra caleal [c. v.], aunque tenga poca pulpa. Y surte assí en buena libera solana, y aun en tierra gorda humeda, en que al hiberno [q. v.] no aya rebalsa de agua con las lluvias. No se salla [c. v.], sino que se vea pujar [q. v.] mucho monte de yerba, como se dixo del trigo seruens [q. v.]. Pero de ambos granos el *sallo*, no pide ser como el de la escanda y trigo temprano, sino saecadamente, tirando, no lia a amontonar tierra a las plantas, si no ha arrancar de quaxo las yerbas lo-

cas que pueden oprimir el augmento del fruto» (pág. 870).

Cfr. *Colunga*, s. v. *salus*; *Cabranes*, s. v. *salu*; *Parres*, s. v. *salbe*; *San Jorge*, s. v. *sallu*.

*salmoria*, 'salmuera'.

1020, 1034 [vid. *epusilar*].

Cfr. *Colunga*, s. v. 'agua del mar'; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; *San Jorge*, s. v.

*salpicón*, -es, 'guiso caldoso con nueces y otros ingredientes troceados'.

1086; *salpicones*, 639.

«Los nogales tienen el provecho de sus nuezes, que sirven para *salpicones* en ollas, cocer fabas [q. v.], castañas, berzas, nabos, y otras cossas, ahorrando mucha aceite y maniecas. Y sale el caldo mejor, y más caliente, y de mucha substancia quanto con nuezes majadas se cueze, aunque sean mardiezes» (pág. 639).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Meré*, s. v. 'nuez maciñacada'.

*samartinar*, 'hacer la matanza de un cerdo, una vaca o una oveja'.

939, 993, 1002, 1007, 1012, 1013, 1014, 1015; *samartinarlas*, 993; *samartinarlos*, 942, 1001.

Cfr. *Colunga*, s. v. *samartín* '(...) matanza de uno o más cerdos (...)'; *Parres*, s. v. *samarilín* 'matanza del cerdo'.

*samoco*, 'tallo (?)'.

606, 607; *samoquillo*, 607.

Cfr. *Colunga*, s. v. *sámugu* 'madria decrépita o borne'.

*samoquillo*. Vid. *samoco*.

sanjuela(s), 'sanguijuela'.

569.

«Pues, amigo, quien quita la ocasión de peccar, quita el peccado. Que quieras tu sacar de los ginoveses de Lastres, y de las *sanjuelas* de Colunga? cl que éstos te chupen, y aquellos te estafen. Sacarás cortesías, cumplimientos, lisonjas, y muchas moñas que estarán entre sí haciendo de ti. Porque te metes a vano, necio, loco, gastrador, perdiendo tu hacienda, y dexando de adelantar tus grangerías» (págs. 569-570).

Cfr. *Colunga*, s. v. *sanjuela*; *Cabranes*, s. v. *sanxuela*; *Parres*, s. v. *sanjuela*.

sarda(s), 'cesta plana hecha de varas'.

568.

«Luego, que se necessitan en una cassa muchos setos y artificios para diversos trastos, y que cada qual esté en sitio determinado, a donde menos ocupe, y que con facilidad se encuentre quando es necesario. Ay también pesebres que componer. Descos [q. v.] y descas [q. v.], cesticos, cestos y cestas, macones [q. v.], *sardas*, ciegos, etc. Y de todo debe saber hacer por su mano el buen grangero, si quiere ahorrar buenos recalejos para ayuda de sus grangerías» (pág. 568).

Cfr. *Cabranes*, s. v.; *San Jorge*, s. v. *zarda*.

sardetos. Vid. *sardo*.

sardo(s), 'cualquier tejido de varas que se destina a algún tipo de objeto o construcción, como *lladrates* [q. v.] y *cunias* [q. v.]'.

651, 854, 864, 1070, 1197; *sardetos*, 1197; *sardones*, 1198, 1199.

«Ea pues, aquí de los lladrates [q. v.]. Los comunes, que se ponen ai con vuestros estandartes [q. v.], debes hacerlos en quatro piezas. Dos *sardos* largos para los lados, que se llaman costanceros. Y dos *sardetos* que se llaman cabezeros, uno para poner delante y otro para la culata de atrás. Con nota, que los largos se han de asegurar en los estandartes atándolos con cuerdicas. Y los *sardetos* se han arrimar a un varalín travessado, y atado por las puntas a la fitoria [q. v.] última de los sardos costaneros» (pág. 1197).

Cfr. *Colunga*, s. v. *sardera* y *sardu*; *Libardón*, pág. 97; *Cabranes*, s. v. *sardu* 'cesto aplaniado para llevar la ropa al lavadero'; Glez. Posada, *sardu*, pág. 42; *San Jorge*, s. v. *zaredu*.

*sardones*. Vid. *sardo*.

*sebia*, -s, 'seto vivo de zarzas y arbustos'.

591, 840, 846, 847, 1241, 1264, 1268; *sebiás*, 237, 246, 253, 549.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *sebe*; Glez. Posada, *sebe* 'cercado', pág. 38; *San Jorge*, s. v. *sebe*.

*secaño*, 'sed fuerte, sequedad'.

958, 985 [vid. *rossada*], 990.

Cfr. *Colunga*, s. v. *secañu*; *Cabranes*, s. v. *secañu*; *Parres*, s. v. *secañu*.

*sechorio*, -s, 'apero de tiro formado por una vara y una gran cuchilla (75 cm.) en la parte posterior, y empleado para abrir las tierras nuevas o duras'.

828, 829, 830, 833, 835, 836, 837, 840, 841, 843, 1182, 1186, 1258, 1270; *sechorios*, 828, 1185, 1186, 1187, 1189, 1261.

Cfr. *Colunga*, s. v. *sechoriu*; *Cabranes*, *sechoriu* s. v. *sechoria*; *Parres*, s. v. *sechoriu*; *Piloña*, *sechoriu* pág. 177; San Jorge, s. v. *sechoriu*.

*segote*, -s, 'serrucho'.

1174, 1185; *segotes*, 1185; *segotico*, 1173, 1174.

«Este instrumento se llama *segotico* de mano. Sirve para cortar suavemente, a gusto y por donde quieras, sin errar el golpe, los tuericos [q. v.] o cañas de los arbolillos que vayas ha ensertar [q. v.]. Y se hará el corte brevemente, sin andar a achadas, ni a fozadas [q. v.]. Entiéndese, quando el corte aya de ser raso y redondo. Pero quando se vaya acabando el corte, has de dar por delante en la folleya [q. v.], dos segotadas alredor, por el de-recho del corte, para que al acabarse no esfuelle [q. v.] la tal folleya. También es pintado instrumento para arrobellar [q. v.] sin ruido, ni casi conocerse el mal, qualquiera árbol o caña de él, tajándole en redondo la folleya, hasta herir bien la carne. Que con esto no podrá passar el humor y se secará infaliblemente. Debe ser pues muy manual. Bien recio de renes, y más delgado en la mitad de hacia arriba, que en la de hacia los dientes. Mas esta mitad baxera debe ser de fino azero. Su largo en el corte dentudo es una tercia, y el ancho algo más de dos dedos. Arrás su espigo para encajar en el manguecico, como a la podadera. Y en la proa de delante, se le ha de dexar rebido un recio obrero, para espetar allí una bolica como una nuez, en que afirme a veces la una mano para ayudar a la otra. Pero sus dientes mismalmente han de ser como de *segote* de carpintería, bien trabados, agudos, y untar que corrán» (pág. 1174).

chado un recio obrero, para espetar allí una bolica como una nuez, en que afirme a veces la una mano para ayudar a la otra. Pero sus dientes mismalmente han de ser como de *segote* de carpintería, bien trabados, agudos, y untar que corrán» (pág. 1174).

Cfr. *Colunga*, s. v. 'instrumento compuesto de una hoja de hierro recta clavada en el extremo de un palo de medio metro de largo que se usa para segar el *campu*'; *Parres*, s. v. *segota*; San Jorge, s. v.

*segotico*. Vid. *segote*.

*sel*, 'suavemente' 'despacio, tranquila, calmadamente'.

744.

«Pero en los toneles, carrales y pipas (y aun en vassos más chicos también) el furaco [q. v.] para espetar segura la canilla se ha de dar al medio de la barriga, porque con esso desaforrando [q. v.] de cuñas cae el vasso fácilmente y en *sel*, sobre aquel lado, hasta escuyar [q. v.] el licor, sin andar pujando [q. v.], ni esbatillando [q. v.], para levantar las cabezas» (pág. 744).

Cfr. *Dic. 1880*, s. v. *sele que sele* 'despacio, silenciosamente' y *seliquín* 'suavemente, en silencio'; Glez. Posada, s. v. *sele* 'despacio'.

*semiente*, -s, 'semilla', 'semen'.

199, 201, 206, 209, 333, 334, 335, 430, 846, 854, 858, 859, 862, 863, 969, 1080, 1081, 1083; *semientes*, 241, 588, 589, 596, 600, 604, 609, 611, 613, 614, 615, 855 [vid. *tenada*], 863, 1080, 1081.

Cfr. *Colunga*, s. v. *simiente* 'el fruto de las mises'.

*sen*, 'lado', 'dirección, sentido'.

653, 656, 830 [vid. *muga*], 834, 1050, 1082, 1088, 1092, 1094, 1101, 1196, 1207.

«Assimismo, al *sen* que das una labadura [q. v.], nunca has de repetir segunda. Sino que la segunda labadura siempre ha de ser travessando el *sen* de la primera. Y la tercera al trabes de la segunda. Y la quarta, travessando la tercera. La razón es, porque con estos arbitrios se sacude, y purifica grandemente la tierra de todas las raíces de maleza. Desmenúzanse los terrones, úñese mejor la tierra, cría más cuerpo, y engorda de pasmo, etc.» (pág. 834).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. *sén*; *Parres*, s. v.

**serueno**, -a, -s, 'tardío, fruto que madura tarde'.

830, 833, 835, 836, 837, 867, 869, 870 [vid. *sallo*], 871, 873, 880; *seruenos*, 876, 878; *seruenda*, 871, 880; *seruenas*, 879.

Cfr. *Colunga*, s. v. *seroniu*; *Cabranes*, s. v. *seroniu*; Glez. Posada, s. v. *serondio* y *serondo*, pág. 33.

**sobeo**, -s, 'correa de cuero con que se ata el yugo a la lanza del carro o los aperos de tiro'.

1190, 1195, 1200; *sobeis*, 1203.

Cfr. *Colunga*, s. v. *sobeu*; *Libardón*, pág. 63; *Parres*, s. v. *sobeu*; San Jorge, s. v. *sobeu*.

**sobreñario**, -s, 'madero colocado sobre el muro y en el que se apoyan las vigas de la armadura de un tejado'.

1050, 1071; *sobreñurios*, 1040, 1059, 1061, 1067, 1071.

Cfr. *Colunga*, s. v. *sobreñurio*; *Cabranes*, s. v. *sobreñurio*; *Parres*, s. v. *sobreñurios* 'las últimas vigas (...)'.

**sollata(s)**, 'superficie plana de los muros de una construcción en su parte más elevada'. 'abertura en la pared, ventana'.

651 [vid. *llorada*].

Cfr. *Colunga*, s. v.

**somberado**, 'desván'.

1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1061, 1062, 1064.

«En quanto al andar segundo desta delantera, que ai llaman *somberado*, repara en él dos puertas. Una en arco, que sale al atrio. Y otra común, que cae sobre la estancia de la cocina. Pues sábete, que para subir a qualquiera destas dos puertas ha de aver su escalera. Para la una dentro de la misma cocina, y para la otra en el mismo atrio arrimada al muro [q. v.] del quarto baxo» (pág. 1056).

Cfr. *Colunga*, s. v. *somerau*; *Cabranes*, s. v. *sobrau*, *somberau*, *somerau* y *sombrerau*; *Parres*, s. v. *sobrau*; Glez. Posada, s. v. *somberau*.

**sortiya**, 'sortija, anillo, aro'.

757.

Cfr. *Colunga*, s. v.

**sosllayo**, 'soslayo'.

596 [vid. *coyer*]. 773, 834, 847.

**sostra(s)**, 'titas, lonchas'.

1019.

«Por último se va al pernil, y lo primero es descubrir la nuez, quitándole un hueso torgado [q. v.] que tiene sobre ella. Luego al raso de la dicha nuez se aplana con el cuchillón el pernil, quitándole, sin miedo, buenas *sotras* de carne, señaladamente de la nuez para atrás, que es más grueso, y luego recuchillar fondo [q. v.], aquí y allí, lo aplanado, porque en bien recuchillar consiste el bien salar, sin peligro de perderse después la carne, como acontece a los recuchilladores malos» (pág. 1019).

Cfr. *Meré*, s. v. *sotrina* 'algo muy delgado'.

**succo**, -s, 'ribazo, caballón o elevación de terreno que sirve de deslinde'.

831, 832; *succos*, 548, 830, 831, 832, 833, 834, 837, 838, 839, 848.

«Los *succos* visto es que son para detener el cargazón de la tierra de encima y que con las lluvias no ensarme [q. v.] y arriague [q. v.]. Y por eso es visto que los *succos* deben tener grandes uñas y bien fondas [q. v.], que agarren bien la tierra. De donde se sigue, que se deben hacer al arte de muy espeso plantío, y de vara en ancho, y en la fila del medio poner al debido ralio [q. v.] algunos frutales menores, según pida la calidad del terreno, como pumares [q. v.], guindos, membrillos, avellanos, etc. Pero lo demás, de todo el ancho y largo del *succo*, se ha de espesar a mezcla de artos [q. v.] montesinos, rosales, benitos [q. v.], brimales [q. v.] y salgares [q. v.]. Todo esperado bien fondo [q. v.] con barra o estación, y que sobre la tierra solamente les quede media vara. Y

benitos, brimales y salgares esperarlos ya de bastante grueso, al menos como estandorios [q. v.]» (págs. 831-832).

Cfr. *Colunga*, s. v. *sucu*; *Cabranes*, s. v. *sucu*; *Parres*, s. v. *sucu*; *San Jorge*, s. v. *sucu*.

**suelta(s)**, 'artilugio con que se sujetan la pata delantera de un animal a su pata trasera, con el fin de evitar que corra o salte'.

256.

«Quanto al apercivimiento desta ley [que obliga a cerrar debidamente llosas y prados] es bellísima cosa para avivar los embanastadores de ciertos [q. v.] a que arduen y ciernen de vez como la ley manda. Así para su provecho, como para el del bien común y grangería de los ganados, que vale mucho. Y qué razón ay para traer los ganados mortificados con pielgas [q. v.], *sueltas*, torgas [q. v.], mancornios [q. v.] y otras cormas, porque el otro tenga de embalsamada sus ciertos? Y qué razón ay para que dicho mal cerrador mutile, o perniquebre, o apalee, y aperree los ganados, por no cerrar al tenor desta tam justa ley, y tam en favor del rey, y del bien común?» (pág. 256).

Cfr. *Colunga*, s. v.

**suera**, 'franja elevada de un terreno'.

832 [vid. *arrollar*].

Cfr. *Colunga*, s. v. 'la parte alta de una finca que está en pendiente y de cuya parte se ha desprendido la tierra vegetal'; *Cabranes*, s. v. *suaria* 'franja de terreno, como de 1/2 m. aproximadamente, que se trabaja a mano con la pala (...)'.

[

[tabecer], 'aborrecer, temer'.  
*iabecen*, 934 [vic. *esmolese*]; *tabeciendo*, 912.

Cfr. *Colunga*, s. v. *tarrecer y terrecer*; *Cabranes*, s. v. *tarrecer y terrecer*; *Parres*, s. v. *terrecer*; *Glez. Posada*, *tarrecer*, pág. 45.

*tafurria(s)*. -os, 'mohino y de mal genio'.  
 904 [vid. *armentio*], 914; *tafurrios*, 890, 914.

Cfr. *Lena*, s. v. *tafurriu* 'persona de carácter desabrido'.

*tanada(s)*, 'se dice de la fruta pasada de sazón y que sin estar podrida tiene mal sabor'.

737, 745.

«Sidra gorda puede llamarse a aquella que diximos hicieses a toca una de las frutas podres, picapodres [q. v.], *tanadas*, y ruinicas y arrugadas. Esta soy de parecer, que la vendas desde Navidad hasta Resurrección, a temporadas s. tienes mucha. Pero no es cossa de ir con ella a Lassires, sino al en el lugur, y quando más algo en Colunga, a tu quenta, y veng; dinericos» (págs. 745-746).

Cfr. *Colunga*, s. v. *atanada* 'se dice de la castaña pasada de sazón y que sin estar podrida tiene mal sabor' y *tarada* (idem); *Merí*, s. v. *atanase* 'pudrirse el fruto'.

*tapín*, -os, 'tepe'.

593, 594, 826, 828, 835, 838, 847; *tapinos*, 775; *tapinicy*, 625; *tapinicos*, 625; *tapininos*, 621 [vid. *garfio*].

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; *Glez. Posada*, s. v., y pág. 59; *San Jorge*, s. v.

*tapinico*. Vid. *tapín*

*tapininos*. Vid. *tapín*.

*tarabica*, -s, 'tarabilla'.

1024, 1028, 1037, 1070, 1110; *tarabicas*, 1025, 1068; *tarabicona*, 758; *tarabiconai*, 758.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 28; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

*tarabicona*. Vid. *tarabica*.

*tarabuela*, -s, 'telera, pieza del arado'.

755, 758, 1186, 1188; *tarabuelas*, 758 n. 88.

Cfr. *Colunga*, s. v. *taragüela*; *Cabranes*, s. v. *taragüela*.

*taraco(s)*, 'talo', 'tocón que se queda en la tierra después de quitar las hojas de las berzas o segacas las cañas del maíz'.

1084.

«Item advierto, que las berzas de la primera sementera se han de ir cogiendo, hoja por hoja, al uso común de al. Pero en legando el tucero [q. v.] a cossa de tres palmos en alto debes cortar y aprovechar para la olla los grumos. Luego cabar la tierra muy al fondo [q. v.], arrancando dichos *taracos*, cucharla [q. v.] y disponerla como al principio para hacer otro plantío, siembra o muda de

otra cosa, según mejor convenga» (pág. 1084).

Cfr. *Colunga*, s. v. *taracu*; *Cabranes*, s. v. *táramu* y *tarmu*.

[*taramingar*], 'columpiar, menear alguna cosa a un lado y otro'.

*taramingando*, 569; *taramingándose*, 716, 833.

«Y no tendrás que perder muga [q. v.], ni sazón de sementera, ni matar el garado en cuchar [q. v.], puesto que en quanto tus vecinos se estubieron embobados o *taramingándose* en casa, tu dispusiste del toco tus heredades para sembrarlas a punto y sazón» (pág. 833).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. *taramingar* y *taramingarse*; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, pág. 42.

[*tarazar*], 'cortar, despedazar'.

*tarazan*, 1019; *tarazen*, 714.

«Después de rabo a cabo se saca el rabal [q. v.], como ai se estila [en la matanza del cerdo], y se cortan a raíz los llacones [q. v.] brazos y las uñas de los pies por junto al corbijón. Luego los tocinos, pellejo abajo, se tienden sobre la tablona, y con el achete [q. v.], al menudo de tres en tres dedos, se les *tarazan* las costillas. Y con el cuchillón se recuchillea, sin miedo, lo más grueso de hacia el llombo [q. v.]» (pág. 1019).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, *atarazar* 'penetrar, herir', pág. 36.

*tarronera(s)*, 'tierra en la que abundan los terrones'.

546 [vid. *fumo*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *tarrón* 'terrón'; *Cabranes*, s. v. *tarrón* 'terrón' y *tarronudo* 'que está hecho terrones'; San Jorge, s. v. *tarrón* 'terron'.

*taya*, 'corte, cortadura'.

1189, 1190, 1200.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *taya*.

*tayuela(s)*, 'escibel de tres patas'.

567 [vid. *preseo*].

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, págs. 154-156 y 588; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, pág. 32.

*tazadura*, 'acción y efecto de *tazar* [q. v.]'.

829, 830 [vid. *muga*], 836.

*tazar*, 'abrir las tierras con el sechorio [q. v.]'.

829, 836.

Cfr. *Cabranes*, s. v.

*tazo*, 'pequeño trozo de madera dispuesto para hacer madrefías o para otro objeto'.

568 [vid. *acollizar*], 714.

Cfr. *Colunga*, s. v. *tazu*; *Libardón*, págs. 34, 149, 151 y 152; *Cabranes*, s. v. *tazu*; *Parres*, s. v. *tazu*; San Jorge, s. v. *tangu*.

*tenada*, -s, 'henil'.

847, 864, 865; *tenadas*, 839, 840, 855, 874, 933.

«Porque ai el mes de agosto es el más desoccupado de todo el año. Pues está recogida la yerba, y las frutas aun no aprietan. Luego ningún empleo mejor

puedes tener en este mes, que trillar tus miesses, sacar sus semientes [q. v.] y granos, y recoger su paja a las *tenadas* pajares, y el horrio [q. v.] los granos y semientes» (pág. 855).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

**tendayo**, -s, 'tendajo, cobertizo'.

542, 987, 1162, 1270; *tendayos*, 1110, 1135.

«Diceseté también, que dentro de qualquiera posseión, has de armar un *tendayo*, o pajotica, en que contra el agua te quarezas, quando vayas hi trabajar allí, o ha ver que ay» (pág. 1270).

Cfr. *Colunga*, s. v. *tendayu*.

**teto**, -s, 'ubré', pezón de la ubré'.

935; *tetas*, 903, 935.

Cfr. *Colunga*, s. v. *tetu*; *Cabranes*, s. v. *tetic*; *Parres*, s. v. *tetu*.

**tiesz**, 'consistencia, solidez de una cosa'.

827, 828, 835, 884.

«Después desto, antes de dar la cabadura que pida el terreno, aora sea apartando para hacer forniellas [q. v.], aora sea a cabafonda por no aver *tiesz* en la tierra para aparar, lo primero es rozar el monte, o broza que hubiere, de cossas menudas, como argomas, matos [q. v.], flechos [q. v.] o otras malezas» (pág. 827).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 588; *Parres*, s. v.

**tillar**, 'tilo'.

1111, 1187 [vid. *llabiego*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *tilar*; *Parres*, s. v. *tilar*.

**tiñaza**, 'tenaza'.

847.

Cfr. *Colunga*, s. v. *tiñaces*; *Cabranes*, s. v. *tiñaces*; *Parres*, s. v. *tiñaces*.

**tolde(s)**, 'toldo'.

1065, 1193.

**tonga**, -s 'franja o capa de tierra'.

666, 667, 668, 669; *tongas*, 670, 674.

Cfr. *Sobrescobio*, s. v. 'franja de nieve amontonada por el viento'.

**topinera(s)**, 'topcri'.

846.

Cfr. *Colunga*, s. v. 'montoncito de tierra que levantan los topos en los prados'; *Cabranes*, s. v. *topineru* 'monton de tierra que levanta el topo'; *Parres*, s. v.

**torga**, -s, 'pieza de madera que se sujetá en la cabeza del ganado para que no pasen las *sebias* [q. v.]', 'viga de madera en los pontones', 'pieza de madera que se coloca para amarrar tablas o evitar que se abran'.

256 [vid. *suelta*], 789, 790; *torgas*, 788, 789, 790, 794, 843 [vid. *reburdio*].

«Sucedrá también, según el largo del pontón, que baste en medio armar una *torga*, y que en tierra firme posean las unas cabezas de los pontonotes. O serán menester dos *torgas*, una a cada cabo. O quizás estas dos, y otra en medio de postes más altos. Pero como quiera todas las dichas maderas gruesas, no necessitan de librarse al olio, si no pulgarse [q. v.], y quedarse medio en bruto. Y sean ai de qualquiera madera recia» (pág. 789).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág. 100; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, s. v., y pág. 58; San Jorge, s. v.

torgado, 'atravesado'.

1019 [vid. sostra].

Cfr. Glez. Posada, *torgadu* s. v. *torga*; San Jorge, s. v. *torgau* 'el animal vacuno de astas largas y tendidas horizontalmente hacia los lados'.

torgar, 'poner impedimento para que alguna cosa se desarrolle como quiera'.

832.

Cfr. *Colunga*, s. v. 'poner la torga a los cerdos'; *Cabranes*, s. v. 'poner la torga'; *Parres*, s. v. 'poner un palo o argolla a los cerdos para impedirles correr y salir de la corralada'; San Jorge, s. v. 'poner la torga a un animal'.

torida, 'encelada, puesta en celo'.

918.

«Y assí, si alguna bacca o novilla, salido julio, saliere caliente hacerla ayunar de carne hasta el mayo o medio abril siguiente. Apartándola, en las lunas que saliere *torida*, de la baccada y echandola con los mamones a cuidado del zagal hasta que se enfrie, y assí vaya endurando las lunas, hasta el debido de empreñarse. Donde Nota. Que las novillas, hasta los tres años cumplidos, no se han de dar al toro. Porque si antes empreñan salen muy ruines las crías, y ellas se enflaquecen, y consumen mucho con el parto y el criar. Por tanto si antes de los tres años cumplidos alguna saliere caliente, hacer lo dicho de apartarla, hasta el debido tiempo, etc.» (pág. 918).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Parres*, s. v. toría.

torronazo. Vid. *torno*.

tornecicos. Vid. *torno*.

tornezuelo. Vid. *torno*.

*torno*, -s, 'clavija de madera'.

652, 757, 758, 925, 1048, 1187, 1189, 1190, 1196, 1200; *tornos*, 567 [vid. *preseo*], 639, 640, 715, 754, 757, 794, 1045, 1046, 1049, 1058, 1063, 1185, 1189, 1204, 1205; *tornecicos*, 1145; *tornones*, 1049, 1051; *tornonazo*, 1195; *tornezuelo*, 1208 [vid. *llacida*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *tornu*; *Cabranes*, s. v. *tornu*; *Parres*, s. v. *tornu*; *Piloña*, *tornos*, pág. 175.

*tornones*. Vid. *torno*.

*tosquila*, 'esquiladura'.

901, 902, 991, 993.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

*tosquilar*, 'esquilador'.

994.

Comp. *tosquila* y *tosquilar*.

*tosquilar*, 'esquilar', 'cortar el pelo'.

900, 901, 1003; *tosquila*, 957; *tosquillada*, 945; *tosquilladas*, 994; *tosquillados*, 901, 932, 1209; *tosquilarlos*, 1210.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; San Jorge, s. v.

*trabe(s)*, 'viga en la base de la caja del hórreo', 'viga grande'.

619, 638, 642.

«Pues qué te diré, allá para tus hijos, nietos y descendientes, del gran prove-

cho de las maderas destos árboles. Será negocio de valer muchos ducados solamente la tabla, soleras, pontones y tipia. Pero las vigas, *tabes*, y combiales [q. v.], y postes, que se criaran en los castaños destinados para largas maderas, qué valdrán con el tiempoo?» (pág. 638)

Cfr. *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; Glez. Posada, s. v. *tabes* 'vigas'.

*traenta(s)*, 'pala de dientes de madera utilizada para remover el estiercol'.

567 [vid. *preseo*], 1202, 1203, 1205.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. *traentu*; *Parres*, s. v. *traente*; Glez. Posada, pág. 59.

*trapa*, -s, 'puerta hecha en el suelo, trampilla'.

1055, 1056, 1057, 1059, 1064, 1072, 1073, 1075; *trapas*, 1042, 1043, 1055.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.

*traslla*, -s, 'trasca'.

1189, 1190, 1196, 1197, 1201; *trasllas*, 1190, 1197, 1202.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. *trasga*.

[*trasmanar*], 'extraviarse, desmandarse'

*trasmanaron*, 585.

«Si son baccas, [los aparceros] en quanto son novillicas cuidanlas de cumplimiento, porque no pingan interés, y se andan cayendo de flacas. Si son ya para uncir, las accarretan y labran que es compassió. Si están paridas las esturzen [q. v.] la leche hasta el pellejo, y la cría

pereze o no sale de provecho. Y ha avido de crías grandes transmontes y tueques, echando voz que se perdieron, que *transmenaron*, que se las comió el lobo o el osso. Y aun con las madres han sucedido destas maldades. Pues qué te diré de hueyes, y novillos? Consideralo tú, asentando que el mal ageno del pelo cuelga, y que el mundo está lleno de taimados, traidores, villanos, belitres, sin Dios, ni ley, ni más alma que caballos» (pág. 585).

Cfr. *Colunga*, s. v. *transmenase*.

*trebe*, -s, 'trébol'.

1103; *trebes*, 853, 1008 [vid. *forzayo*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *trébole*; *Parres*, s. v. *rébole*; *Cuarto Valles*, s. v.

*trebeyo(s)*, 'trebejo'.

1207.

Cfr. *Colunga*, s. v. *trebeyu*; *Cabranes*, s. v. *trebeyu*; Glez. Posada, s. v. *trebeiu*.

*trechoria(s)*, 'cada una de las cuatro piezas de madera entre las cuales gira el eje del carro'.

1169.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, págs. 77, 91-93; *Cabranes*, s. v. *trechonies*; *Parres*, s. v. *trechories*; *Pilonu*, pág. 175; Glez. Posada, *trechorio*, pág. 58; *San Jorge*, s. v.

*tremera(s)*, 'terreno húmedo y encharcado', 'barrizal, lodazal', «Sito charoso» (pág. 1189).

817, 820, 821, 842, 1289.

Cfr. *San Jorge*, s. v. *trema*.

*Corip*, *tremeria*.

*tremera*, 'inestable'.

767.

«La ratón es, porque si no está en temple, que aborolle en el pan, no uncirá lo necesario en la tapa. Y si está muy mojada, se hará barro al macearla, y saldrá tremera la tapa, que se caiga, y pare así luego que se le quite el arqueón de los almácates» (pág. 767).

Cfr. *Colunga*, s. v.: *estar fechun'na tremera* 'se indica que un edificio carece de solidez', 'se dice de una persona achacosa'.

*tremera(s)*, 'terreno húmedo y encharcado'.

801.

Comp. *tremera*.

*tresnar*, 'arreglar, componer, cuidar', 'preparar bien los alimentos', 'conservar'.

181; *tresnádolos*, 742; *treino*, 954.

«Item que sepan [tus hijas] amasar con toda sazón y *tresnar* cualquier género de pan. Dando a cada qual su debido punto, conforme dá de sí el grano de que se hace; ya el fermento [q. v.] si lo lleva; ya el sacarlo de massa; ya el llaldar [q. v.]; ya el hacer de las piezas en todas figuras y cantidad; ya el dar punto al forno [q. v.] que lo cueza, sin abrasarlo; ya sacándolo a tiempo, que no abure; ya dexándolo estar hasta que esté bien cocido y no sea pesta, etc. Y nota de contado, que la mayor alta que puede tener una muger para servir de familias y gobernar una cassa es no ser muy maestra en esta mattera de hacer sazonado todo género de pan» (pág. 181).

«Aquí aora el ingenio de los pellejos; de castión se hacen en Castilla admisibles, y se deben empezar por dentro, y ser recios, y que hagan a quattro cántaras buenas. Y destos, con diez que compras ay para un carro con quattro bueyes. Y cuidando bien dellos y *tresnádolos* seguirá piden te durarán muchos años. Ni su coste passará de a nueve reales» (pág. 742-744).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v.; *San Jorge*, s. v.

*triba*, -s, 'casta, variedad'.

634, 648, 649; *tribas*, 600, 608 [vid. *quima*], 633, 634, 635, 644, 655, 1247.

«Digote generalmente, que siempre te precies de hacer tus ensiertos [q. v.] de las mejores *tribas* que pudieres hallar, y de todas *tribas* buenas, er qualquiera género de fruta que sea. Porque ya que el mismo trabajo se lleva ensertar [q. v.] de una *triba*, como de otra; necesidad sería echar muera [q. v.] en ensertar de otras *tribas*» (pág. 634).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.

*triyón*, 'barán'.

994.

«Y sepa su merced, que la lana para urdir quiere ser más delgada que la para texer, y más torcida, pero no torcida que haga verdesas. Quiero decir, que la lana para texer se ha de hilar a lo floxo y más gordo, pero la para urdir más delgado, y a lo tirado e igual. Porque hilando así, salen las telas er el *triyón* muy tupidas y de gran capio, de muchas dura, y que vale una vara por dos» (pág. 994).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; *trabieca*, 'cuna'.

687.

«Y como unas de dichas raízillas [del arbollito] están más baxeras que las otras, es preciso que conforme va llegando a ellas el mulido de tierra que vas estaqueando, tú por su orden las vayas dexando espurridicas [q. v.] en su llanica cama, como a un niño en su *trubiecas*» (pág. 687).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v.; Glez. Posada, *trubiecu*, pág. 33.

*tuera*, -s, 'taco grande, tarugo de madera'.

707, 708; *tueras*, 643, 645, 706, 1111 [vid. *castañal*].

*tuerico*, Vid. *tuero*.

*tuero*, -s, 'tronco'.

590, 602, 615, 617, 618, 636, 652, 658, 660, 661, 682, 684, 689, 693, 694, 697, 698, 699, 701, 704, 705, 706, 707, 711, 712, 714, 778, 832, 1242, 1243, 1244, 1245, 1250 [vid. *brimal*]; *tueros*, 660; *tuerico*, 617, 619, 632, 657, 658, 659, 660, 682, 684, 688, 689, 696, 708, 776; *tueros*, 615, 708, 832.

Cfr. *Colunga*, s. v. *tuero* 'troncho'; *Cabranes*, s. v. *tueros*; *Parres*, s. v. *tuero*; Glez. Posada, s. v. *tuero*; San Jorge, s. v. *tuero*.

*tuquero*, -s, 'de *tuco*, rama de árbol sin ramas'.

606, 731; *tuqueros*, 731, 732.

Cfr. *Colunga*, s. v. *tuco* 'tocón, nudillo de los dedos de la mano'; 'codillo de jamón'; *Cabranes*, s. v. *tuco* 'un tronco

de árbol cortado (...); *Parres*, s. v. *tuco* 'tronco'.

## U

*ubal(es)*, 'vid'.

657, 658, 659, 661, 663, 694, 697, 701, 748, 793, 795, 808, 812, 813, 814, 842.

*ubiellu*, 'ovillo'.

704.

Cfr. *Colunga*, s. v. *ubiellu*; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *ubiellu*; San Jorge, s. v. *ubiellu*.

## V

*vanadora(s)*, 'mujer que avienta el grano con el *vano* [q. v.] (era un trabajo mayoritariamente femenino)'.

865 [vid. *ponja*].

Comp. *vanar* y *vano*.

*vanar*, 'limpiar el grano arrojándolo con el *vano* [q. v.]'.

863; *vanado*, 863 [vid. *vano*].

Cfr. *Colunga*, s. v. *vanar*; *Cabranes*, s. v. *bañar*; *Riosa*, s. v.

*vano*, -s, 'cedazo de piel sin agujeros, empleado para limpiar el grano arrojándolo'.

885; *vanos*, 854, 863, 869, 882, 1179, 1204.

«Después para la semiente [q. v.] ce la escanda usarás de *vanos* que sacudan

bien todo polvo. Y la brozica que hubiere o terroncicos echarlo fuera a mano, allí a un lado. Y de lo vanado [q. v.] ir haciendo nuevo montón en redondo» (pág. 863).

Cfr. *Colunga*, s. v. *vanado*; *Cabranes*, s. v. *bañu*; Glez. Posada, s. v. *vanu* y pág. 59.

*vegada*, 'vez'.

654 [vid. *carapiello*], 963.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Cabranes*, s. v. *be-gada*.

*verdial(es)*, 'verdasca, vara delgada normalmente verde'.

733, 1253; *berdialetos*, 1226; *verdialetos*, 657, 658, 661.

«Pero ya que las pétigas se nos vinieron de cuento, no las dexemos de la mano. Y tratar hacer dellas muy buena cría en este pídial [q. v.] de los arcos, assí para ti en cassa, como para sacar quattro reales, pues las puedes, al ingenio de los arcos, criar lis-sas, derechitas, que nunca tuerçan, y mayores y menores, que valgan más al doble que los *verdiales*, que venden en Llugás, enderezados a puro fuego, que luego buelven en caicones [q. v.], como eran de su nacimiento y crianza» (pág. 733).

Cfr. *Colunga*, s. v. *verdial* 'silvestre'; *Cabranes*, s. v. *berdialet*; *Parres*, s. v.

*verdialetos*. Vid. *verdial*.

*vianda*, 'hierba verde para las vacas', 'conjunto de alimentos', 'pan'.

778, 1079, 1206.

Cfr. *Lena*, s. v.; *Alto Alder*, s. v.

*vizcaín*, 'vizcaíno, de Vizcaya'.

901, 981, 991, 1001.

y

*yguada*, -s, 'cabra de un año'.

995 [vid. *escossa*]; *yguadas*, 999.

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Riosa*, s. v. *igud*.

z

*zalamín*, 'celemín'.

534-

Cfr. *Colunga*, s. v. *celemín*; *Cabranes*, s. v.; *Parres*, s. v. *celemín*.

*zapica*, -s, 'vasija de madera de una sola pieza con asa'.

598, 1088; *zapicas*, 745, 1176 [vid. *ganga*]; *zapicones*, 746.

«Aviso más. Que en tu bodega no es-  
cussas tener potadas, y a la echura de *za-  
picas*, dos cántaras de madera, y dos me-  
dias cántaras. Un par para medir en di-  
cha bodega lo que se ofrezca, y otro par  
para allá en el quarto de tu taberna y  
despachar más aprissa a los que pidan  
cantidad de azumbres, o quizá algunas  
cántaras» (pág. 745).

Cfr. *Colunga*, s. v.; *Libardón*, pág.  
130; *Cabranes*, s. v.

*zarcielo*, -s, 'zarcillo'.

614, 615; *zarciellos*, 1182, 1183.

Cfr. Glez. Posada, s. v.; *San Jorge*, s. v. *zarcillu*.

*zebera*, 'grano de cualquier cereal',  
'alimento (en general)'.

VI.

«Pues a estos pessados oficios ganaba el santo pobre [de mi padre] sus jornales para traerme al estudio de escuela y gramática. Y se le llegaba, todos los años casi, al aver menester comprar la *zebera* para tres o quattro meses del verano, saliendo todo de los sudores de su cuerpo, que a mí me daba a veces tanta lástima de él que me hartaba de llorar» (pág. VI).

Cfr. *Colunga*, s. v. *cebera* 'porción de trigo o de maíz que se lleva el molino'; *Cabranes*, s. v. *cebera*; *Parres*, s. v. *cebera*; Glez. Posada, *cibera*, pág. 32; San Jorge, s. v. *cebera*.

*zereçal*. Vid. *zerezal*.

*zereçalona*. Vid. *zerezal*.

*zerezalona*. Vid. *zerezal*.

*zerezal*, 'cerezo'.

644; *zerezales*, 539, 591, 605, 667, 668, 798; *zereçal*, 645; *zereçales*, 591, 799,

804, 819; *zereçalona*, 806; *zereçalonas*, 816; *zerezalona*, 806.

Cfr. *Colunga*, s. v. *cerezal*; *Cabranes*, s. v. *cerezal*; *Parres*, s. v. *cerezal*; San Jorge, s. v. *cerezal*.

*zereçaledo*, 'cerezal, lugar de cerezos'. 671, 673, 799.

*zuela*, -s, 'azuela'.

987; *zuelas*, 1176; *zuelicas*, 1180.

«Ittem debes tener dos *zuelas* para dolar tablas, que llaman de carpinteros. Otras dos para hacer descas [q. v.]. Y otra, que al llaman de abarcas. Y destas toda la boca de fino azero, como también las roscas, y más arriba, de los taladros» (pág. 1176).

Cfr. *Colunga*, s. v. *azuelar* 'azolear'; *Cabranes*, s. v. *azuetar* 'desbastar', 'trabajar la madera con la azuela'; *Parres*, s. v.

*zuelicas*. Vid. *zuela*.